LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXII.—NÚM. 19.347. Madrid.—Martes 31 de Enero de 1911. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

HEMEROTECA MUSICAL

CUESTIONES SOCIALES

LA FALTA DE TRABAJO

V.

¿Qué cabría intentar en España para constituir algún núcleo de organización económico-profesional, base de la contratación de trabajo que á la colocación de los obreros condujera? Ya sé que la respuesta que todos tenemos pronta es que en este país no se puede hacer cosa alguna de provecho en ningún sentido. Conozco el argumento por salirme al paso infinidad de veces, y ningún pretexto mejor para quien guste de entregarse á la indolencia apática. Sólo que los tiempos no son de los que permiten abandonarse al regalo ni al reposo cuando la inquietud moral suscita desasosiego grande en la voluntad y en el sentimiento. Afortunadamente, aquella objeción no me impresiona. Cierto que el mundo se encarga de enseñarnos á diario que los egoísmos, los recelos, los resquemores de la oposición de intereses ó del despecho de medros insaciados, y la indiferencia de los caracteres, motivada por la falta de educación productora ó ciudadana, son mercancías que alcanzarán precios fabulosos en el mercado por el gran consumo que de ellas se hace, si no poseyera cada hombre en su interior una máquina que las fabrica sin medida ni tasa. Pero no menos aprendida tengo de coro la virtualidad de toda intención recta y el influjo de cualquier pensamiento noble.

Por esto, lo único que á Dios hemos de pedir es perseverancia para oponer al desdén disgregante la tenacidad reservada á quien se rompe, pero no se tuerce, principio de aplicación á no pocos órdenes de la esfera privada como de la pública. Bien lo dice Armando Palacio Valdés en los «Papeles del doctor Angélico», al describir las angustias de una caravana en el desierto. Ninguna esperanza quedaba á los exploradores de llegar á algún oasis. El sabio de la expedición se las había arrancado con demostraciones científicas. Pero un estudiante de Filosofía les restituyó ánimos para seguir adelante jocosamente, convenciéndoles de que, aunque no hubiera oasis debían caminar como si estuvieran seguros de encontrarlo; la ilusión les sostendría, y tal vez tropezaran con alguna fuente.

De mí sé decir que todavía no he visto proyecto bien concebido que á la utilidad general se encamine, que no halle eco hasta encarnar en actos que paulatinamente van conquistando adeptos que á los iniciadores vienen á robustecer en sus empeños. El talismán lo proporciona el recio tesón, que no conoce desmayos ni titubeos, y que no culpa al *país* de que las cosas buenas queden por hacer. Con que todos y cada uno de nosotros no esperáramos para corregirnos á que el vecino se enmiende, lograríamos cumplir lo que es hoy de deber ineludible. Y, sobre todo, que el escéptico y el pesimista se encierren ante su bufete á solas con Schopenhauer ó Hartmann, y aguarden en silencio el instante del aniquilamiento universal por estos filósofos predicho.

Otro obstáculo de monta se quiere presentar en la intransigencia de que se hallan poseídos obreros y capitalistas. Si vale decir verdad, no tengo á ninguno por muy condescendiente á la hora actual. Pero declaro que no me asusta el choque de las ideas que á contraste se someten, y es para mí inconcuso que, puestos al habla, los hombres comienzan á conocerse, rectificando los contornos y dimensiones que la distancia desfigura. Los numerosos ejemplos que los Consejos de fábrica y de corporación nos proporcionan en las naciones que cuentan con industrias que han sabido arraigarlos, son lección concluyente. Cuestión de tino, de destreza y de habilidad es la que en el fondo de estos problemas encuentra cualquiera mirada escrutadora. Levasseur lo atestigua recientemente: «En toda materia hay que tener el arte de manejar á los hombres. Para realizar el bien, no basta quererlo; es preciso saber hacerlo con inteligencia y con tacto.» Dotados de tamaño don podrán los conductores de empresas sociales instruir á los interesados de la imposibilidad de avasallar á un personal capricho ó deseo problemas que desbordan de su estrecho campo de comprensión; de cuyo reconocimiento nacerá desconfianza hacia el exclusivismo propio, á la vez que respeto para con el criterio opuesto; humildad y tolerancia serán, mientras la Tierra exista, los dos polos del eje sobre el que el mundo moral gire. He de creer, por tanto, que no es lícito calificar á patronos y á obreros de incapaces para sentir el progreso y comprender lo mucho que les va en seguir su marcha acompasadamente.

En pocas líneas expondré las generales del esquema, que otros perfeccionarán con su ilustración y experiencia.

Por iniciativa municipal, ó previas las disposiciones de Gobierno ó legislativas que el caso requiera, deberían instituirse por el momento sendas Bolsas de Trabajo en Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Valencia y Zaragoza, bajo la protección y ayuda de los respectivos Ayuntamientos, que facilitarían los gastos de instalación y sostenimiento. El Estado subvencionaría á los nuevos organismos con cantidades proporcionales á su importancia y desarrollo. El objeto de los mismos sería doble: formar, llevándolo después al día, el censo de la mano de obra en cada industria y la estadística de los obreros parados, con expresión de las causas y circunstancias indicadoras del hecho, y servir de lugar de contratación, al que los patronos dieran cuenta de sus necesidades de brazos ó de las plazas vacantes en sus talleres, con fijación de las cualidades personales y aptitudes que hayan de reunir los solicitantes de empleo, amén de los demás requisitos de la demanda, y adonde los asalariados se presentaran, exponiendo las condiciones de oferta de su trabajo.

La organización habría de ser á base profesional y paritaria. Dentro de la Bolsa existiría una Sección independiente para cada rama de la industria. La clasificación se haría por gremios ú oficios. El cometido de las respectivas Secciones sería cumplir para con su profesión los dos fines asignados arriba á la institución. Sus registros, censos, estadísticas y operaciones tendrían completa separación, constituyendo en puridad Bolsas especiales y privativas de las diversas profesiones existentes en la localidad y su comarca. En cuanto á su composición, estas Secciones estarían regidas por un Comité directivo, que presidiera á la gestión peculiar de la oficina, compuesto de representantes, en número igual, de los que demandan y de los que ofrecen trabajo. La designación de estos miembros correspondería á los de cada profesión, reunidos y concertados al efecto. A falta de acuerdo, de temer en los primeros tiempos, se nombrarían por el Instituto de Reformas Sociales de entre los elementos que dieran su conformidad á la obra, cuidando de ponderar fuerzas, tendencias é intereses, dentro de cada una de las dos clases sociales, á fin de sellar á la institución con un carácter estrictamente económico y técnico.

El Consejo general de la Bolsa se compondría de vocales propuestos por las Secciones, ó de dos si se quiere por cada una de éstas. El presidente, así como los asesores, serían nombrados por el Ayuntamiento. Este Consejo realizaría la labor de coordinación de todos los datos de estudio y trabajo, ostentaría la personalidad de la Bolsa, que gozaría de autonomía absoluta; dictaría las reglas de funcionamiento de las Secciones y ordenaría el régimen general del Centro, estatuyendo, además, las normas comunes del mecanismo que en cada Sección habría de especializarse. Ese mecanismo sería sencillo: fácil acceso á la Bolsa, grata y educadora permanencia ó espera en ella, inscripción continua y rápida de las demandas de trabajo como de las ofertas, inmediata transmisión de unas á otras y sistemas simplificados de fichas constitutivas del historial de los obreros no menos que de cada industria. Más tarde, relación entre las Bolsas, intercambio de la clientela, etc. De aquí podrían elevarse gradualmente el conocimiento de las modalidades del mercado que fueran recomendando las transformaciones adecuadas en la estructura de las profesiones por la ampliación industrial en unos casos, por la descongestión fabril en otros y aspirando en todos á mantener el nivel, tan de esencia á la economía como á las aguas.

Huelga añadir mayores esclarecimientos; fácilmente los inferirá quien pare mientes en el tema. Mi afirmación es que se poseen en España, al presente, sobrados factores para promover una resuelta campaña de *ordenación* social. ¿Cómo dudar de que así sea ni de que en sinnúmero de entidades, Instituto de Reformas Sociales, Museo Social de Barcelona, grandes sociedades de estudio y fomento de la producción nacional, y no pocos esfuerzos colectivos hoy disgregados y desconocidos, se hallaría punto de apoyo, base de granito para la obra de engranaje de que por igual estamos desprovistos y necesitados? De un broche no más habemos menester. El resto, ó sea las mil resistencias, francas ó pasivas, á vencer, irán convirtiéndose á la causa cuando vean una utilidad que retirar, un ejemplo de sus similares de profesión que seguir, un juicio público que condene su inercia, y una amalgama de la energía colectiva con la oficial que les fuerce á consentir, en tanto que voluntariamente acudan á brindarse.

Ya que otra cosa no podamos, habremos, habremos de iniciar algún ensayo por la Asociación española contra el paro. Esta será la única base racional de disertación acerca del seguro, fruto muy en agraz hoy para saborearlo. A más del cariño á la nacionalidad común, nos compele á luchar antes de rendirnos el compromiso con el Extranjero, pues que al obtener puesto en la Asociación Internacional debemos aportar labor castiza y arrestos patrios.

Toda cooperación nos será preciosa. Por nuestra parte, sólo podemos ofrecer el deseo de sumarnos, según notable pensamiento de Carnegie, con los que quieren representar su papel en la vida y contribuir á dejar el mundo un poco mejor de como lo han encontrado.

EL VIZCONDE DE EZA

ECOS

A propósito de la muerte de Gabriel Ugron, el valiente diputado húngaro, que combatió en 1870 bajo las banderas francesas, un periódico de Viena publica una correspondencia de Budapest recordando diversas particularidades de la vida del difunto.

Gabriel Ugron se encontraba en París durante los días de la Commune. Uno de sus jefes principales, que había nacido en Budapest, le presentó á Cluseret, y poco á poco entró en relaciones de amistad con gran número de federados. Conoció también á Luisa Michel, á la que tuvo un gran afecto; el carácter fogoso y los ardores guerreros de ésta le agradaban mucho, de tal modo, que por oirla y verla siempre, le pidió que le alquilase una habitación en la casa de ella.

—Yo amaba mucho á Luisa Michel—decía con frecuencia Ugron—, y yo la hubiese propuesto casarnos, y acaso me hubiese aceptado. Pero ¡era tan fea!

POR HIGIENE Y POR DECORO

¡Fumadores, á defenderse!

Mañana empiezan á regir las nuevas tarifas que regulan el precio del tabaco ó de eso que en España se llama impropiamente tabaco, y que es una mezcla detonante, mal oliente y venenosa de todos los residuos y de todas las inmundicias.

Desde hace mucho tiempo, los cigarrillos de 0,60 y de 0,45 no se pueden fumar, porque desuellan la boca, destrozan el estómago, producen náuseas y dolores de cabeza y originan toda la serie incalculable de enfermedades de la garganta con que los médicos van formando una aterradora estadística.

Y no necesitamos decir, expuesto lo anterior, que si los cigarrillos de 0,60 y los de 0,45 son malos, los de clase más inferior—¡porque aún hay clases!—son pésimos, mortales de necesidad.

Los tabacos, excepto los que traen marca auténtica, con precinto, de la Habana, producen en los labios y en la laringe el efecto de una mezcla de ácidos corrosivos y de acibar.

En los paquetes de picadura, la calidad no es mejor; y de todas estas excelencias venimos á deducir que los fumadores españoles—que tienen un perfectísimo derecho á fumar—se envenenan lentamente, inevitablemente, á ciencia y paciencia de las autoridades.

A este aspecto, que con la higiene se relaciona, hemos de asociar el aspecto económico; porque, si los organismos son maltratados por la Tabacalera, no lo son menos los bolsillos, casi tan importantes como la existencia, á juzgar por el viejo y terrible dilema de «La bolsa ó la vida».

Cuando las cajetillas costaban (y no decimos valían, porque la afirmación es inexacta) 35 céntimos, el tabaco se podía fumar; al subirlo á 0,40 resultaron peores; al llegar á 0,45 ya eran insoportables. Ahora que van á venderse á 0,50, es cosa de echarse á temblar.

No es posible explicarse satisfactoriamente, por carestía de las primeras materias, este aumento sucesivo de precios, porque, ni los tabacos de las vegas cubanas han subido en esa proporción, ni los de Filipinas han duplicado su valor, como parece desprenderse de los cálculos en que se basan los aumentos.

Además, nosotros no creemos (ni lo cree nadie) que el tabaco de los cigarrillos de cuarenta y cinco sea de Cuba ó de Filipinas. Se nos figura que los terrenos donde se *cosecha* están más cercanos y no precisamente allende los mares, porque para recolectar hojas de berza no es cosa de recorrer largos caminos.

Sea como fuere y de donde fuere el dichoso tabaco, puede afirmarse que cada cajetilla puesta sobre el mostrador del estanco, ahora como antes, representa un valor de diez céntimos, todo comprendido.

¿Es justo, es humano, es decoroso, es tolerable, que al público se le cobren 40 céntimos de intereses, diciéndole que se le da tabaco, cuando lo que se le da es tierra, palos y pelos?

Por todas las razones expuestas se comprende la indignación que ha producido la subida de precios, y ante esa indignación, nosotros, que no tenemos ninguna clase de animadversión contra la Tabacalera, que no podemos ser tachados de alborotadores ni de alarmistas, nos ponemos de parte del público, por entender que le sobran motivos para la alarma y para los más radicales extremos de protesta.

No se trata de una cuestión política; se trata de un asunto de higiene y de decoro, pues que tolerar la venta de un pésimo tabaco con aumento de precios sería lo mismo que declararnos en situación de sufrir todos los abusos que Gobiernos y Compañías quisieran cometer con el país.

Se ha hablado estos días de Sociedades de no fumadores, de Ligas contra el tabaco. A nosotros nos parece muy bien todo eso y felicitamos á todos los que dejen de fumar, que serán muchos.

Pero como al que quiere fumar no se le puede impedir que fume, porque tiene un perfecto derecho á fumar y á exigir que se le facilite buen tabaco á razonable precio, proponemos á los fumadores y á los no fumadores, á todos los amantes de la higiene y del buen nombre del pueblo español, las siguientes medidas, no sólo como protesta, sino como medio de lograr mejoras indiscutibles:

1.ª Que todos los que se sientan con fuerza de voluntad bastante se abstengan de fumar, por lo menos, durante la primera semana del aumento de precios.

2.ª Que en todos los escritorios, oficinas, establecimientos, talleres, etc., se prohiba fumar durante las horas del trabajo, con lo que disminuirá notablemente el consumo.

3.ª Que las personas que no puedan abstenerse de fumar, se abstengan de ofrecer cigarrillos á las personas que les rodean, pues ello motivará que el fumador compre el tabaco más de tarde en tarde.

4.ª Que todos los que compren cajetillas las pesen, cuando se haya secado el tabaco (porque lo venden mojado para que pese más), y denuncien á los tenientes de alcalde, á los jueces municipales y al Juzgado de instrucción, todas las faltas de peso, para que dichas autoridades persigan y castiguen el delito.

5.ª Que se lleve al Laboratorio municipal el mayor número posible de cigarrillos para su análisis, y que con los certificados del mismo, cuando resulten desfavorables, se presente la oportuna denuncia á las autoridades.

6.ª Que cuantos quieran contribuir á la obra humanitaria de la salud de la raza hablen sin cesar en todas partes de los perniciosos efectos del tabaco que se fuma en España, debiendo dar el ejemplo los médicos en sus clínicas y en sus Academias.

Debe tenerse en cuenta que el tabaco es un artículo de consumo y que puede ser denunciado como el pan y los comestibles.

Si algún teniente de alcalde ó autoridad se negara al decomiso, inspección, etc., los requirentes deben hacer público el caso, para que la Prensa se ocupe de él.

Nosotros no nos oponemos á que se aumente el precio; á lo que nos oponemos es á que ese aumento se haga por la venta de basuras, atentatorias á la salud del vecindario.

De la Prensa imparcial y del público—ya que del Gobierno no es posible esperar nada—depende el triunfo de la higiene y del decoro en la lucha de la subida del tabaco que mañana comienza.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó á las siete de la noche. Su importancia política fué grande indudablemente. Por lo mismo fueron muy breves las referencias que hicieron los ministros.

El primero en salir fué el Sr. García Prieto, que dijo á los periodistas haberse dedicado principalmente el Consejo al examen de las líneas generales del proyecto de ley de Asociaciones, haber analizado parte de él y acordado dedicar algunas reuniones más al estudio de sus diferentes extremos.

Añadió que para ultimar la redacción del proyecto en los ya examinados y discutidos había sido nombrada una ponencia, que formarán los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

Calcula el Gobierno, según manifestó también el señor ministro de Estado, que en los Consejos que se celebren durante el mes de febrero quedará analizado el trabajo total, y como la redacción habrá de irse haciendo á medida que se examinen las diferentes materias, cree que en los primeros días de marzo, casi simultáneamente con la reapertura del Parlamento, podrá presentarse á éste el proyecto de referencia.

Salió después el Sr. Gasset, que no pudo detenerse á hablar con los periodistas porque iba á presidir la reunión del Consejo de emigración.

El Sr. Alonso Castrillo, que tenía el encargo de facilitar á la Prensa los acuerdos, habló del mismo asunto, y dijo que el presidente había dedicado una extensa y minuciosa disertación á explicar el alcance de las reformas que el proyecto abarca, diciendo á este propósito que no constituirá aquél una ley de excepción, aunque es claro que respecto de diferentes materias habrá de contener disposiciones muy especiales.

Dijo que en su discurso el Presidente había explicado también sus puntos de vista en cada uno de los extremos del proyecto para fundamentar la orientación de la ley y que la ponencia antes indicada realizará su labor con la intervención constante del Sr. Canalejas, que quiere llevar á la redacción definitiva de esta ley sus iniciativas.

No hay otra referencia del Consejo de ayer. Después de terminado, el Presidente permaneció todavía un buen rato en el domicilio del Sr. Cobián.

La parte administrativa del Consejo estuvo dedicada á la aprobación de varios expedientes.

De Gobernación, dos: uno relativo al concurso que ha de servir de base al arrendamiento de un nuevo local para instalar el Gobierno Civil de León y otro para ampliar el local en que se halla establecida la administración de Correos de Alicante.

De Fomento, tres: uno para obras en el pantano del «Agujero» en Málaga, con el fin de contrarrestar las inundaciones del Guadalmedina; otro relativo á obras en el puerto de Huelva, y otro de obras también en el de Denia.

De Guerra, uno, relativo á construcción en principio de cuarteles en Barcelona.

También fueron examinados otros expedientes que no fueron clasificados y que se refieren á obras en el Gobierno Civil de Barcelona y otras de carácter público en esta y otras provincias.

El ministro de la Gobernación fué autorizado para proveer las plazas vacantes en el alto personal de Policía.

JUVENTUD CONSERVADORA

Ayer dió su anunciada conferencia á la Juventud Conservadora el docto catedrático de la Universidad de Valladolid Sr. Fernández de Córdoba.

Desarrolló con gran competencia y muy documentadamente el tema «Imperialismo» en sus varias manifestaciones, desde el concepto amplio de *poder*, en que le sintetiza Hobbes, hasta el moderno concepto económico que inspira á las grandes naciones al desarrollo y preponderancia de su política colonial para la expansión de la industria y del comercio.

Estudia el orador en este aspecto la política contemporánea de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, y prueba cómo en esta lucha salió siempre perdiendo España, que fué desposeída de sus territorios por no haber sabido inspirarse sus políticos en la sabia orientación que, antes de la guerra franco-prusiana, iniciara un ministro de Estado conservador de glorioso apellido, D. Manuel Silvela.

La distinguida y numerosa concurrencia, en la cual se veían ilustres personas del partido, entre ellas el Sr. La Cierva, premió con calurosos aplausos la erudita labor del joven y docto catedrático.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

INCIDENTE TERMINADO

El Gobierno otomano acaba de decretar sea expulsado Carlos Guzmán de Tripolitania. De este modo se acaba el incidente que había surgido entre Turquía é Italia.

Las condiciones de los italianos en Tripolitania se habían hecho bastante difíciles. No es un misterio que el valí Hibrann pachá fué enviado á Trípoli con la misión de poner obstáculos á la influencia italiana. El puso en práctica con gran celo las instrucciones que recibiera del Gobierno de Constantinopla, quien confirió á su representante plenos poderes. Así, con daño de la influencia italiana, favorecidas por las autoridades locales, Alemania y Austria obtuvieron auxilios para expediciones al interior. Todo lo que tiene un carácter italiano encuentra obstáculos, dificultándolo por todos los medios. Así, desde hace algún tiempo, los incidentes se han sucedido con frecuencia, incidentes considerados aisladamente sin importancia; pero que por su repetición la tienen.

Desde el día que se estableció en Trípoli una sucursal del Banco de Roma, se declaró la guerra á los italianos y á sus iniciativas. Muchos asesinatos cometidos en italianos quedaron impunes, á pesar de que Italia envió dos buques de guerra en son de intimidación.

Durante la reciente epidemia colérica en Tripolitania, Italia envió médicos é individuos de la Cruz Roja, y encontraron también dificultades en el ejercicio de su misión humanitaria. Mientras á los médicos italianos se les impedía ejercer su profesión, se les permitía á los médicos de otros países.

Dada esta situación, en agosto pasado surgió el incidente que ahora se ha terminado satisfactoriamente. Entonces el cónsul italiano en Trípoli obtenía del valí un decreto de expulsión contra un individuo argentino, llamado Carlos Guzmán, que en un periódico había difamado á los italianos y ultrajado á la autoridad consular italiana. Se detuvo á éste y se le embarcó para Constantinopla.

Ahora, hace pocos días, Guzmán se presentó de nuevo en Trípoli, con la agravante de ir acompañado por dos policías, para protegerlo contra cualquier ataque por parte de la colonia italiana, indignada. Hizo la oportuna reclamación el cónsul de Italia; pero se le contestó que ningún cargo se había encontrado que determinara la culpabilidad de Guzmán.

Esta conducta de las autoridades otomanas en Trípoli había producido enorme indignación en la colonia italiana, que se consideraba vejada. El Gobierno italiano, en vista de los hechos, cursó una reclamación diplomática ante el Gobierno de Turquía, y la Prensa italiana habló de que se realizaría una manifestación naval, y acaso un acto de fuerza, si Italia no obtenía una satisfacción completa.

Por fortuna, el conflicto ha tenido una satisfactoria solución.

LAS LIBERTADES SINDICALES

El debate que se ha sostenido en la Cámara francesa acerca del funcionamiento de la Confederación general del Trabajo, se ha terminado con un voto de confianza al Gobierno, «que garantizará y desenvolverá las libertades sindicales, si bien conteniendo las Asociaciones profesionales dentro del dominio que les está señalado por la ley».

El jefe del Gobierno había declarado antes que él consideraba legalmente posible la disolución de la Confederación; pero que él no tenía la intención de disolverla.

Y corroborando esa declaración se produjo el voto de la Cámara.

Ha sido esto una decepción para cuantos, interpretando erróneamente la actitud y las palabras del jefe del Gobierno á raíz de la última huelga de los empleados de ferrocarriles, creyeron que Briand iba á proceder á la disolución de la Confederación del Trabajo y, poniendo cortapisas á las huelgas, iba á emprender una campaña persecutoria contra las organizaciones obreras.

LA CUESTION EN PIE

La Prensa extranjera sigue comentando el proyecto del Gobierno holandés de fortificar Flessingue.

El diario ruso *Novoie Vremia* considera que «Holanda está obligada á comprometerse en gastos considerables, por temor de sufrir, caso de oponerse á los propósitos militares de Alemania, la misma suerte que tuvo el Schleswig-Holstein». Según esta grave apreciación, Holanda no procede en virtud de precauciones propias, cosa que nada motiva dado el estado actual de Europa, sino que se aviene á servir de punto de apoyo para eventuales operaciones militares alemanas.

Un diario de Londres, el *Pall Mall Gazette*, cuenta que, después de la muerte del Rey Leopoldo de Bélgica, se ha encontrado entre sus papeles un plan completo de invasión de Francia por el territorio belga, «elaborado de acuerdo con el Estado Mayor de una Potencia extranjera». Leopoldo II había aceptado ese plan—lo que implica una violación de la neutralidad belga—para asegurarse una poderosa protección contra las dificultades que otras naciones pudieran suscitarle en el Congo.

Por su parte, *The Times*, estudiando, en un largo artículo, el plan de concentración de los Ejércitos alemanes, concluye de este modo: «Lo que resulta muy claro es que el centro de un ataque futuro contra Francia ha sido trasladado hacia el Norte, y que un movimiento ofensivo importante—si no el más importante—, tendrá por base la línea Colonia-Coblenza».

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Ha contraído matrimonio:

En Málaga, D. Manuel Reyes Ruiz con la Srta. María del Carmen Sánchez Pérez.

En breve contraerán matrimonio:

En Alicante, D. Francisco Linares con la Srta. María Jordá Gilabert.

En Sevilla, D. Bernardo de Vicenti Rodríguez con la Srta. Amparo Caballero Ossorio.

En Orihuela, D. Gabriel Nougués con la Srta. Adela Ezquer Navarro.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Zaragoza, doña Manuela Rodrigo Sanz.

En San Sebastián, D. Daniel Samaniego Soroa.

En Sevilla, doña Dolores López Palma.

En Mazarrón, D. Ginés Gómez Zamora.

En Orihuela, D. Manuel Sánchez.

En Murcia, D. Miguel Alba.

En Valencia, D. José Ferraz Turmo.

En Sanlúcar, doña Patrocinio Gutiérrez.

En Cádiz, doña Clementina López Domínguez.

En Córdoba, D. Pedro Armenta Jiménez.

En Valladolid, la niña Felisa Fernández Isasí.

En Barcelona, doña Clotilde Baixeras, don José Prat, doña Dolores Dardaña y doña Carlota Seligmann.

En Málaga, doña Juana Gutiérrez.

En Lugo, el niño Antonio Ameijide y doña Filomena López Pardo.

VIAJES

Han llegado:

A Badajoz, D. Ramón Oller.

A Valencia, D. Luis Tramoyeres.

A Cádiz, D. José Tovar, D. Eduardo Alonso y D. Ramón Bataller.

A Castellón, D. Luciano Ferrer.

A Córdoba, D. Domingo Florenzano.

A Valladolid, D. Santos Vallejo y D. Federico Santander.

A Ferrol, D. Emilio Guitest.

A Málaga, D. Leopoldo de Osuna.

A Huelva, D. Gustavo Fernández con su esposa.

Han salido:

De Ferrol para Madrid, D. Luis Oquendo con su esposa.

De Málaga para Madrid, D. Manuel y don Eduardo Ocón.

De Valencia para Madrid, D. Eugenio González de la Peña, D. Pedro Pedroso, D. Leopoldo Jiménez, D. Isidoro Bononat y don Jaime Casesnoves.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En Jerez, la esposa de D. Juan L. Puya, una niña.

En Málaga, la esposa de D. Miguel Narbola, un niño.

LA ESCUADRA INGLESA

Festejos en Coruña.

CORUÑA. (Lunes, noche.) El almirante de la escuadra inglesa «Home Fleet», sir May, comunica desde Villagarcía al cónsul general de Inglaterra en Galicia y Asturias, que reside aquí, participándole que vendrá á este puerto con una división de la flota el próximo día 11 de febrero.

Otra parte de la escuadra irá á Ferrol.

En ambos pueblos prepáranse grandes festejos.

Las más importantes Sociedades de aquí organizarán bailes.

Es probable que también se verifique una *garden party* en el parque del Sporting Club.

El Ayuntamiento de esta capital dará un *lunch* en obsequio al almirante y á la oficialidad de la escuadra inglesa.

En la Capitanía general habrá también recepción oficial.

El Club Deportivo prepara un *match* de *foot-bal*, en el que se cree tomarán parte algunos jugadores pertenecientes á la flota.

Si la música de la escuadra baja á tierra, se dispondrá una velada musical con espléndidas iluminaciones.

En el jardín de San Carlos, donde está la tumba del heroico general sir Joan Moore, nuestro aliado durante la guerra de la Independencia, cantarán el himno inglés los alumnos de la Escuela de Comercio.

El almirante May corresponderá á los agasajos que se le preparan con un baile á bordo del acorazado *Dreadhought*.

La escuadra permanecerá en este puerto hasta el 17 de febrero.

El vecindario todo muéstrase complacidísimo.

A la iniciativa oficial en los festejos preparados ,se sumarán los elementos particulares que también quieren demostrar su simpatía á los marinos ingleses.

DESDE ASTURIAS

Enseñanza agrícola ambulante

En breve comenzará en Asturias su campaña de vulgarización agrícola en el presente curso aquella Extensión Universitaria, por el profesor de ella, D. Miguel Adellác, director del Instituto de Jovellanos de Gijón.

Las conferencias dispuestas y convenidas entre el rector, Sr. Canella, y el Sr. Adellác, se inaugurarán en Oviedo muy pronto, en el local de la Universidad, con una de aquéllas, que servirá como de índice, y otras dos después, que versarán sobre los temas «El régimen agrario del porvenir» y «La casería modelo».

Aprovechando los días festivos y en algún caso los de mercado, en cada villa, el programa trazado será como sigue:

Infiesto.—«La cooperación agrícola.»

Cangas de Onís.—«Lo que deben ser las Asociaciones de labradores.»

Llanes.—«Cómo pueden proteger los indianos la agricultura asturiana.»

Pravia.—«Elección y empleo de los abonos químicos.»

Luarca.—«El foro: sus ventajas é inconvenientes.»

Castropol.—«La ganadería y las industrias derivadas.»

Cangas de Tineo.—«Alimentación racional del ganado.»

La Extensión Universitaria se propone editar en cartillas, sencillos resúmenes de estas conferencias y repartirlas entre los agricultores.

Por vacaciones de Semana Santa piensa el Sr. Canella invitar á los maestros de instrucción primaria á un cursillo de agricultura, en la Universidad, que correrá también á cargo del Sr. Adellác, y con sujeción á este programa:

Lección primera: «La agricultura en la escuela.» «Plantas cultivadas en Asturias.»

Lección segunda: «Funciones de los vegetales.» «Experiencias al alcance de los niños, para su estudio.»

Lección tercera: «Observaciones meteorológicas.» «Observatorios escolares.» «Calendarios agrícolas locales.»

Lección cuarta: «La tierra arable.» «Los abonos.» «Campos de experiencias.»

Esta propaganda absolutamente desinteresada, gratuita y generosa, explica, no solamente la obra redentora que la Extensión prosigue sin desmayos, sino la autoridad y el prestigio de sus maestros entre los humildes.

Y en cuanto al Sr. Adellác, que á más de sus enseñanzas de cátedra en el Instituto, en la Escuela de Industrias, en las clases prácticas semanales, con sus alumnos, con quienes discute actualmente Memorias de economía agrícola, recogidas durante las vacaciones, que tiene sobre sus hombros la organización del Centenario de Jovellanos; su Memoria sobre los Foros en Galicia, y conferencias jovellanistas en el Ateneo Casino Obrero de Gijón, bien merece, no estímulos, que él no necesita, sino aquel reconocimiento por parte de los hombres de bien, que de seguro le tributarán cuantos lean estas líneas, de que él será el primer sorprendido.

Perdónelas á quien le vió en sus diarios afanes y se prometió rendirle este testimonio, leal é inolvidable tributo á su patriótica labor.

Z.

EL ENVENENADO DE VALENCIA

Diligencias del Juzgado.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Juzgado ha proseguido sus diligencias en la causa que se sigue con motivo del envenenamiento del Sr. García Romero.

Se han verificado varios careos aislados entre las envenenadoras y el hijo de la víctima, acusado por ellas de haberlas inducido á cometer el crimen.

El hijo ha negado repetidamente toda participación en el crimen, hasta el punto de desmentir que conociera á las envenenadoras, á pesar de los innumerables testimonios en contrario; pero las mujeres, coincidiendo en los detalles, le abruman con citas de fechas, recuerdos de entrevistas y otros extremos.

A estas diligencias del Juzgado ha asistido el fiscal de S. M.

ANDALUCIA

Galdós y Azcárate á Madrid.

SEVILLA. (Lunes, noche.) En el expreso han regresado á Madrid los Sres. Galdós y Azcárate, siendo despedidos en la estación por gran número de amigos.

Visita de Galdós á la cárcel.

El Sr. Galdós estuvo hoy en la cárcel, acompañado del Sr. Soriano, visitado al bandido «Vivillo».

Enteróse con minuciosidad de los detalles de la vida del célebre bandido, y después visitó el patio de la prisión donde fueron ajusticiados «El Francés», Muñoz Lopera y más recientemente Herrero, «El Conejero» y «El Cojo de Bailén».

También vió la estancia que les sirvió de capilla.

Supónese que el conocimiento de estos datos los utilizará en un libro el Sr. Galdós.

Propaganda radical.

Mañana marchan á Ecija los Sres. Soriano, Latorre, Orbe y Carrasco, para celebrar un mitin el miércoles.

En Marchena y Osuna celebrarán actos análogos.

Pablo Iglesias ha dado una conferencia doctrinal en el teatro del Recreo, del barrio de la Feria, que estuvo concurridísimo.

Obsequio á los mejicanos.

La Cámara de Comercio ha dedicado un lujoso álbum á la Cámara de Comercio de Méjico, como homenaje al centenario de la Independencia de aquella República.

Horteras detenidos.

El juez de instrucción Sr. Moya ha procesado y encarcelado á varios dependientes de comercio, con motivo de la causa que instruye hace varios días á un grupo que rompió el cristal de un escaparate que no estaba cerrado á las ocho de la noche.

Les pide mil pesetas de fianza para concederles la libertad provisional.

Los dependientes niegan que sus compañeros sean los autores de la rotura del cristal; están indignados y dispuestos á adoptar una resolución enérgica, amenazando con declararse en huelga en el caso de que no se ponga en libertad á los dependientes detenidos.

Carro arrollado por un tranvía.

GRANADA. (Martes, madrugada.) En la calle de San Juan de Dios, un tranvía atropelló á un carro, lanzando á dos metros de distancia al carretero, Juan Illescas Segura, y al consumero José Núñez.

El carrero resultó con la fractura de la base del cráneo, y el consumero con fuertes contusiones. También resultaron, á consecuencia del choque, otros heridos graves.

Mitin de panaderos.

GRANADA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado un mitin de panaderos, acordando dirigir una instancia al Presidente del Consejo de Ministros pidiendo que desaparezca el trabajo nocturno.

Preso que se fuga.

Se ha fugado del penal Miguel Rodríguez Hoyos, encargado de la limpieza exterior del establecimiento, y que sufría condena por hurto, que cumplía en marzo.

Agente detenido.

LINARES. (Martes, mañana.) La Policía ha detenido y puesto á disposición del juez, que le ha mandado á la cárcel, á un sujeto llamado Antonio Gálvez, agente de emigración, que ejercía su profesión clandestinamente.

Hace tres meses se instaló en esta ciudad y se dedicó á reclutar obreros para embarcarlos para América.

Estaba en combinación con un representante de La Línea.

Se le ocuparon multitud de documentos y pruebas de su delito.

Viaje de Romanones.

LA CAROLINA. (Martes, mañana.) Ha permanecido breves horas en esta ciudad el ilustre presidente del Congreso, señor conde de Romanones, el que fué objeto de cariñosas pruebas de afecto.

Visitó algunas de las minas que aquí posee, regresando de nuevo á Linares, desde donde marchará á la corte.

—En la mina «Araceli», y á consecuencias de un desprendimiento de tierras, quedó sepultado el obrero Francisco Delgado. Fué extraído en estado gravísimo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

CATALUÑA

Admisión de huelguistas.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Los contratistas de la descarga de carbón, accediendo á los ruegos expresados por el Sr. Portela, han acordado admitir á los huelguistas ancianos, señalando para ello 800 plazas, de las cuales se conservará la mitad á los individuos que se hallen en aquellas condiciones.

Proyecto de Sucursal.

Dícese que el Banco de España proyecta la construcción de un edificio en los solares de la Gran Vía A para instalar la sucursal en esta plaza.

Suelto comentado.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha causado impresión y ha sido muy comentado el suelto publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, referente al general Weyler.

Sabemos por conducto autorizado que en un periódico de la noche publicará otro suelto contestando á los cargos que en aquél se le hacen, negando que haga política de ninguna clase.

Mal tiempo.

Al medio día ha cambiado el tiempo, soplando viento frío.

En las montañas vecinas ha caído una gran nevada.

La huelga.

Del conflicto de los carreteros no hay nada nuevo. Hoy no se han registrado incidentes.

Los patronos descargadores de carbón han resuelto admitir de nuevo á los obreros que, por ser de avanzada edad, no sirven para trabajar en las obras públicas. Así lo han comunicado al gobernador.

Hoy trabajan 400 obreros asociados; pero de todos modos el movimiento de buques es tan pequeño, que en las operaciones de carga y descarga de los mismos no han trabajado más que 700 obreros.

Contra los radicales.

Continuando la serie, mañana se celebrará un mitin contra la administración municipal de los radicales, en el Ateneo de San Martín.

Disertarán varios concejales regionalistas.

El arbitrio sobre los materiales.

Una Comisión de expendedores de cal, yeso y cemento ha visitado al gobernador para pedirle resuelva cuanto antes el litigio entre el Ayuntamiento y los contratistas.

Han llamado la atención sobre el gran número de obreros sin trabajo, por consecuencia de la paralización de las obras.

Los carlistas.

De regreso de Froshdorf, ha llegado la Comisión carlista que fué á entregar á D. Jaime la espada de honor adquirida por suscripción entre sus partidarios.

Los amigos políticos y particulares les hicieron un cariñoso recibimiento.

LAS PULSERAS DE PEDIDA Han acreditado la *Joyería de Moda. Carretas, 3.* Catálogo gratis.

NORTE DE AFRICA

Desavenencias entre las kabilas.

ALHUCEMAS. (Lunes, tarde.) Manifiestan moros llegados hoy á esta plaza que reina en el campo gran disgusto por desavenencias surgidas entre ambos bandos kabileños.

Estos, después de varias reuniones celebradas en diferentes zocos, han acordado quitar las multas que se imponían por robos y asesinatos.

Aseguran los susodichos moros que, debido, sin duda, á tal acuerdo, se han cometido hoy tres muertes por disgustos entre familias, temiéndose se cometan más.

Está interrumpido el cable con Melilla.

VALENCIA

Acuerdo municipal.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado en su sesión de hoy interesarse oficial y directamente por el estado de salud de D. Joaquín Costa, significándole la satisfacción con que se vería que eligiese á Valencia para reponerse.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ZARAGOZA. En el teatro Principal, por la compañía que dirige el primer actor don José Ontiveros, se ha estrenado con muy buen éxito la zarzuela en un acto titulada *Sangre española*.

Los autores, Sres. Palomares y del Pino, salieron á escena muchas veces.

La interpretación fué admirable.

AVISOS UTILES

LA MUNDIAL
SOC. ANÓN. JOVELLANOS 5 MADRID
SEGUROS MUTUOS DE VIDA
SEGUROS DE QUINTAS

Lotería Nacional.

Sorteo del 31 del enero de 1911.

Pesetas.	Núms.	Poblaciones.
800	4.752	
100.000	4 753	Barcel.ª—Madrid.—Zarag.ª
800	4.754	
600	16.305	
60.000	16.306	Barcel.ª—S. Fern.—Barcel.ª
600	16.307	
544	30.984	
20.000	30.985	Madrid—Dos Herms.-Bilbao
544	30.986	
1.500	8.238	P. Mallorca—Barc.ª- Madrid
1.500	25.710	Madrid.—Idem—Idem
1.500	926	Madrid—Málaga—Zaragoza
1.500	6.987	Madrid—Granada—Valenc.
1.500	6.524	Sevilla — Ceuta— La Unión
1.500	1.354	Cartagena—Barc.—Segovia.
1.500	28.757	Cartagena — Sevilla— Vigo
1.500	21.296	Alcira—Alcira—Alcira.
1.500	18.366	Val.ª—L. de la C.º—Madrid
1.500	27.385	Sevilla—Cartagena— Santr.
1.500	11.868	Cartagena—Madrid—D. Hs.
1.500	3.956	Barcel.ª—Barcel.ª— Santdr.
1.500	8.277	Barcel.ª—Barcel.ª—Madrid.
1.500	7.119	Madrid— Madrid — Madrid
1 500	22.986	Cartag.ª—Coruña— Sevilla.
1.500	17.114	Madrid—Barc.ª—Cartagena
1.500	94	Madrid— Madrid — Madrid
1.500	8.530	Madrid— Madrid — Madrid

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 300 ídem íd. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

2 aproximaciones de 800 pesetas para los números anterior y posterior del premio primero.—2 ídem íd. de 600 para los del premio segundo.—2 ídem íd. de 544 para los del premio tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el día 14 de febrero de 1911 y constará de 23.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos, á diez ptas; distribuyéndose 1.590.680 pesetas en 1.168 premios.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

	1.370	2.588	3.829	4.819	6 254	7.499	8.791		11.225	12.158	13.451	14.741	15.756		19.077	20 690	21.919	23.266	24 363	25.505	26.838	27 859	29.144		
Cent.ª	1 479	2.596	3.840	4.832	6 280	7.528	8 880	*10 mil*	11.231	12.165	13.475	14.765	15.789	*17 mil*	*18 mil*	19.083	20 745	21 946	23.221	24 367	25.506	26.854	27.860	29.158	30.249
	1.486	2.686	3.892	4.921	6.318	7.532	8 860		11 236	12.208	13.511	14.783	15.844			19.145	20.798		23.295	24.374	25 526	26.857	27.898	29.218	30.259
7	1.562	2 747	3.898	4.974	6.362	7 538	8 869	10 003	11.245	12 225	13.555	14 800	15.871	17.004	18 009	19 146	20.803	*22 mil*	23.297	24.377	25 542	26.859	27.928	29.241	30.267
12	1.563	2.781	3.914	4.996	6.443	7 558	8 906	10 032	11.264	12.288	13.659	14.881	15.882	17.005	18.012	19.166	20 809		23.307	24.378	25.568	26.947	27.952	29 250	30.263
124	1.566	2.789	3.926		6.459	7 576	8.923	10 102	11.273	12.305	13.665	14.891	15.914	17 050	18.023	19.199	20 824	22.004	23.369	24.381	25 587	26 959	27.954	29.306	30.323
145	1.582	2.803	3.936	*5 mil*	6.481	7.577	8.925	10.108	11 279	12.350	13.670	14.946	15.920	17.074	18 061	19 230	20.919	22.005	23 351	24.484	25 600	26.992		29.316	30.342
150	1.615	2.867	3.989	5 021	6.504	7.586		10.115	11.286	12 366	13.678	14.974	15.936	17.076	18 090	19.260	20.954	22.029	23.356	24.558	25.606		*28 mil*	29.317	30.347
232	1.654	2.907		5.082	6 515	7.626	*9 mil*	10.175	11.310	12.514	13.695	14 976	15.967	17 093	18.096	19.275		22.076	23.367	24.469	25.621	*27 mil*		29.334	30.372
240	1.683	2.925	*4 mil*	5.046	6 525	7.628		10.205	11.345	12.531	13 716	14.993		17.107	18.106	19.290	*21 mil*	22.082	23 421	24.541	25.644		23.028	29.376	30.378
278	1.703	2.964		5.066	6.529	7.669	9.008	10.228	11.389	12.581	13 717	14.999	*16 mil*	17.121	18.165	19.309		22.097	23.428	24.579	25 652	27.012	28.071	29.392	30.398
284	1.712	2.982	4.026	5.071	6 576	7 676	9 018	10.236	11.440	12.587	13.756			17.140	18.227	19.351	21.023	22 126	23.484	24.595	25.668	27.013	28.096	29.419	30.403
294	1.715	2.989	4 029	5.086	6.580	7.702	9.049	10.255	11.441	12.608	13.772	*15 mil*	16.043	17.159	18.229	19.355	21.100	22.124	23.498	24.616	25.679	27 040	28.106	29.462	30.411
300	1.730		4.075	5.088	6.582	7 765	9 081	10.307	11 490	12 610	13 845		16.069	17.174	18.280	19.401	21.103	22.163	23 501	24.665	25.698	27.057	28.229	29.4[illegible]3	30.444
305	1.748	3 *mil.*	4.177	5 288	6.589	7.799	9.099	10.310	11.503	12.639	13.861	15.021	16.098	17.182	18.287	19 407	21.188	22.221	23.571	24 666	25.755	27.079	28.261	29.468	30.449
325	1.751		4.104	5.252	6 591	7 809	9.106	10 321	11.506	12.644	13 866	15.067	16.102	17.195	18.294	19.417	21.153	22 222	23.585	24.691	25.761	27.094	28.266	29.503	30.491
346	1.767	3.008	4.139	5.317	6.601	7.832	9 125	10.350	11.511	12.648	13.868	15.069	16.105	17.222	18.330	19.430	21.161	22.252	23.613	24.692	25.777	27.146	28.300	29.517	30.510
396	1.796	3.024	4.170	5.328	6 623	7.880	9.128	10.382	11.525	12.662	13.910	15.086	16.168	17.268	18.333	19.451	21.198	22 283	23.615	24.778	25.779	27.174	28.301	29.548	30.536
423	1.818	3.060	4 177	5.344	6.638	7.958	9 151	10.396	11.563	12 680	13.975	15 096	16.177	17.276	18.342	19.498	21 246	22.291	23 620	24 845	25.797	27.187	28.303	29.567	30 559
504	1 850	3.078	4.183	5.347	6.639	7.969	9.193	10.405	11.579	12.688	13.988	15 105	16.180	17.308	18.346	19.505	21.259	22 398	23.635	24.857	25.836	27.197	28 328	29.574	30.624
536	1.963	3.111	4 210	5.349	6 726		9.203	10.418	11.593	12 752		15.144	16.192	17.327	18 358	19.558	21.262	22 428	23.651	24.921	25.863	27.206	28.334	29.583	30.632
542	1.971	3.126	4.221	5.364	6.748	*8 mil*	9 241	10.454	11 602	12.762	*14 mil*	15 165	16 261	17.332	18.418	19.620	21.280	22.447	23.656	24.951	25.866	27.213	28.374	29.587	30.638
561	1.988	3.130	4.229	5.365	6.756		9.262	10.463	11.610	12.797		15.170	16.277	17 348	18 455	19 629	21 293	22.477	23.683	24.965	25.885	27.229	28.575	29.[illegible]	30.634
615	1.992	3 153	4.240	5.366	6.786	8.007	9.275	10 525	11.632	12.816	14.006	15.197	16.301	17.372	18.477	19.637	21.295	22.547	23.716	24.974	25.916	27 282	28.425	29.[illegible]	30.655
708		3 158	4.256	5.371	6.796	8 019	9.307	10.528	11.647	12.865	14.053	15.234	16 316	17.382	18.513	19.692	21.300	22.637	23.741	24.984	25.938	27.301	28.426	29.620	30.657
734	*2 mil.*	3.288	4.257	5.385	6.806	8.041	9.328	10.575	11 666	12 866	14.057	15.272	16.318	17.387	18.545	19.703	21.302	22.671	23 759		25.956	27.307	28.449	29.697	30.674
751		3.321	4.327	5 418	6.882	8.047	9.358	10.582	11.715	12.912	14.072	15 273	16 342	17.414	18.580	19.796	21.319	22.678	23.778	*25 mil*		27.526	28 574	29 6[illegible]4	30.700
763	2 026	3 359	4 358	5.425	6.903	8.056	9 368	10.592	11.757	12.923	14.146	15.290	16.346	17.422	18.598	19.857	21.347	22.678	23.890		*26 mil*	27.329	28 575	29.695	30.732
782	2.055	3.365	4.357	5.445	6.911	8.057	9.399	10.634	11.777	12.933	14.172	15.330	16.368	17.436	18.628	19.868	21.357	22 692	23.870	25.023		27.337	28.633	29.763	30.752
825	2 062	3.370	4 362	5.447	6.921	8.007	9 458	10.660	11.797	12 978	14.221	15 358	16.387	17.442	18.647	19.962	21.361	22.714	23.872	25 048	26.004	27.346	28.641	29.769	30.765
826	2.075	3.382	4.399	5.475	6.951	8.102	9.494	10.662	11.807	12.983	14.223	15.377	16.389	17.451	18 659		21.366	22.727	23.916	25.053	26.066	27.394	28.675	29.7[illegible]8	30.828
863	2.095	3.390	4 447	5.480	7.963	8.152	9.530	10.664	11.825		14.260	15.396	16.393	17.460	18.667	*20 mil*	21.399	22.736	23.925	25.068	26 056	27.401	28.676	29.797	30.857
	2.102	3.391	4.503	5.501	6.965	8.227	9.532	10.672	11.880	*13 mil*	14 301	15.424	16 404	17.477	18 670		21.401	22.737	23 952	25.090	26.091	27.452	28.687	29.902	30.861
	2.109	3.409	4.518	5.534		8.239	9.568	10.675	11.885		14.302	15.485	16 467	17.492	18.684	20.012	21.411	22.803	23.988	25 108	26.158	27 467	28.723	29.836	30.864
Mil.	2 115	3.415	4.518	5.585	*7 mil*	8 255	9.578	10.692	11 843	13 083	14.305	15.491	16.496	17.556	18.725	20.066	21 447	22.810		25.130	26.183	27.468	28.7[illegible]0	29.878	30.888
	2.123	3.426	4.589	5 598		8.290	9 591	10.704	11.852	13.116	14.367	15.494	16 562	17.565	18.761	20.105	21.461	22.879	*24 mil*	25.144	26.294	27.470	28.731	29 879	30.904
1.025	2 152	3.435	4.546	5.737	7.001	8 299	9.615	10.755	11.865	13.139	14.383	15.500	16 642	17.567	18.790	20.107	21.578	22.918		25.147	26.256	27.488	28.732	29.9[illegible]	30.926
1.035	2.156	3.471	4.550	5.766	7.002	8.340	9.61[illegible]	10.759	11.884	13.148	14.406	15 501	16 712	17.591	18 801	20 134	21.644	22 931	24.003	25.197	26.265	27.507	28.840	29.942	30.947
1.045	2.165	3.493	4.564	5.873	7.014	8.437	9.699	10 820	11.890	13.167	14.475	15.518	16.716	17.621	18.812	20.160	21.655	22.989	24.015	25.204	26.301	27.529	28.857	29.985	30.955
1.078	2.166	3.508	4.599	5.930	7.059	8.502	9.733	10 830	11.891	13.176	14.479	15.541	16.737	17.628	18.818	20.257	21.666	22.999	24.063	25.212	26.350	27.540	28.962	29.983	30.972
1.111	2.181	3.517	4.626	5.940	7.104	8.566	9.779	10.898	11.940	13.178	14.529	15.573	16.757	17.630	18.837	20.304	21.682		24.112	25.244	26.361	27.604	28.963	29.991	
1.122	2.187	3.551	4.653	5.992	7.116	8.569	9.794	10.903		13.237	14.533	15.582	16 778	17.662	18.844	20.430	21.699	*23 mil*	24 139	25.245	26.362	27.614	28.973	29.993	
1.144	2.189	3.644	4.666		7.141	8 592	9.814	10.916	*12 mil*	13.240	14.567	15.591	16.791	17.731	18.845	20.446	21.727		24.143	25.250	26.402	27.627			
1.156	2.219	3.656	4.677	*6 mil*	7.228	8.593	9.858	10.965		13.243	14.596	15.600	16.803	17.743	18.877	20.473	21.728	23.081	24.167	25.252	26.441	27.629	*29 mil*	30 mil	
1.166	2 226	3.658	4 693		7.241	8 623	9.870	10.972	12.026	13.267	14.622	15.613	16.863	17.746	18.898	20 476	21.731	23.094	24.168	25.267	26.442	27.639			
1.188	2.239	3.682	4.700	6.024	7.243	8.631	9.886		12.056	13.278	14.632	15.628	16.870	17.747	18.947	20.623	21.760	23 109	24.184	25 328	26.454	27.756	29.033	30.087	
1.265	2.279	3.718	4.701	6.026	7.270	8.658	9.896	*11 mil*	12.059	13.302	14.649	15.650	16 955	17.803	18 960	20.050	21.775	23.111	24.196	25.347	26.501	27.780	29.060	30.097	
1.283	2.408	3.754	4.719	6.028	7.309	8.665	9.937		12.069	13.308	14.664	15.680	16.964	17.889		20.663	21.825	23.127	24.205	25.433	26.593	27.804	29.108	30.144	
1.294	2.434	3.773	4.732	6.135	7.314	8 695	9.979	11.055	12.072	13.349	14.670	15.692	16.965	17.898	*19 mil*	20 669	21.836	23.136	24.260	25.438	26 620	27.807	29.110	30 145	
1.305	2.438	3 779	4.789	6.150	7.421	8.707	9.991	11.067	12.076	13.361	14.721	15.706	16.970	17.918		20 672	21.858	23.190	24.293	25.445	26 637	27.815	29.114	30.174	
1.311	2.448	3.803	4.750	6.289	7.428	8.772		11 132	12.112	13.392	14.726	15.715			19.024	20.678	21.887	23.193	24.316	25.452	26.704	27.956	29.134	30.185	
1.347	2.452	3.810	4.808	6.244	7.477	8.774		11.190	12.118	13.480	14.728	15.722			19.058	20.688	21.908	23.213	24.533	25.462	26.813	27.944	29.142	30.191	

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EUROPA AMENAZADA

LA PESTE EN CHINA

Lo que dicen los médicos.

NUEVA YORK. El *New York Herald* ha recibido de Pekín extensos despachos relativos á la epidemia que devasta China, y especialmente las comarcas mandchurianas.

El doctor Chabaneix, profesor del Colegio de Medicina de Tien-Tsin, que dirige actualmente la estación sanitaria de Chang-Hai-Kuan, ha dicho:

«La epidemia pestífera es enteramente de forma neumónica y se señala por su virulencia inicial.

El bacilo es del tipo característico de Dumbell.

Las ratas y las pulgas no la propagan.

La transmisión del virus se realiza, bien por contacto directo ó ya por el aire, como la grippe.

Nadie se cura. Todos los atacados mueren.

La linfa de Haifkine resulta ineficaz.»

El doctor A.-P. Peck, agregado médico yanqui en el Gobierno del Tchili y que estudia la epidemia en las provincias situadas al Norte de la Gran Muralla, ha telegrafiado desde Suichungsien á la Redacción del *Herald*, en Pekín, lo que sigue:

«La epidemia actual es exclusivamente de naturaleza neumónica.

El bacilo pentra en los pulmones con la respiración.

El bacilo, examinado al microscopio, es igual al de la peste bubónica.

El contagio sólo se verifica mediante el contacto directo.

El bacilo, expuesto al aire libre, muere inmediatamente.

Cuando penetra en la membrana mucosa de los pulmones, una vez salido de los pulmones de un atacado, se propaga rápidamente, porque no encuentra ninguna glándula linfática en su camino, y en breve mata al infeliz que le absorbiera.

La mortalidad es de un ciento por ciento.

No se salva nadie.

No conozco caso alguno en que los sueros y linfas hayan servido de algo.»

El doctor Christie, de las misiones escocesas, que se encuentra en Mukden, ha telegrafiado por su parte:

«La epidemia es extraordinariamente virulenta.

Sin duda, el frío es favorable á la actividad del bacilo.

Este ofrece las mismas variedades que el de la peste bubónica.

Creo que á la epidemia actual seguirá una de peste bubónica.

No ha habido caso alguno de curación, ni aun empleando el suero antipestífero.»

El sábado fueron quemados en Kharbin dos mil féretros, que encerraban otros tantos cadáveres de atacados.

La tierra, cubierta de una espesa capa de hielo, no permite que sean abiertas muchas fosas, ni aun empleando la dinamita.

En Mukden hubo el sábado 151 invasiones, y el mismo día 92 de ellas fueron seguidas de defunción.

Como los médicos chinos huyen de los lugares invadidos, el Gobierno imperial, para animarles, ha dispuesto que quienes fallezcan curando atacados tendrán honores póstumos y sus hijos cobrarán una pensión.

Se les considerará como muertos en campaña.

El Príncipe regente ha enviado 150.000 taeles al virrey de la Mandchuria para que los emplee en medicinas y ropas.

Han sido mandadas fuerzas considerables á la Gran Muralla.

Rechazarán por la fuerza, si es preciso, á los miles de obreros chinos que han huído de Mukden, Kharbin y otras ciudades mandchurianas.

Los viajeros del Transiberiano, que estaban detenidos en Mukden, han recibido autorización para continuar el viaje hacia Dairen y Shanghai.

Los Estados Unidos enviarán, á petición del Gobierno chino, especialistas que estudien la epidemia.

En Pekín, no obstante los casos regristrados, no reina pánico entre los extranjeros.

En los salones del Banco de la Indo China celebróse el domingo un baile de máscaras.

Sin embargo, los barrios donde hay atacados están cercados por la Policía.

Sigue en Pekín el exterminio de las ratas. Son muertas unas mil diariamente.

LA ESPOSA DEL MILLONARIO

Los Jurados no pudieron ponerse de acuerdo

¿Inocente ó culpable?

NUEVA YORK. La señora Schenk, la esposa del rey de las conservas, ha sido puesta en libertad provisional.

Ya comunicamos oportunamente á ese periódico la causa de que tan rica dama hubiese comparecido ante la justicia.

Como recordarán los lectores, la señora Schenk, que era criada de un pequeño burgués en Wheeling (Virginia), logró que el rey de las conservas se enamorara de ella y la hiciera su esposa.

Pero el año pasado, á poco de regresar Schenk de un viaje á Europa, cayó enfermo y estuvo á las puertas de la muerte.

Su hermano mayor le dijo que su esposa había intentado envenenarle, y él se hizo conducir á un Sanatorio y presentó contra ella una denuncia criminal.

Durante la vista del proceso, la mayoría de los testigos declararon contra la presunta envenenadora.

El secretario particular de Mr. Schenk dijo á los jueces que la esposa de éste se había enamorado de él y había querido envenenar á su marido para quedar libre y poder casarse.

Una enfermera afirmó que la señora Schenk ofrecióla cinco mil dollars si echaba en una medicina de las recetadas á su esposo unos polvos blanquecinos que ella le daría.

No obstante declaraciones tan terminantes, la acusada defendióse con habilidad, logrando que muchos de los jurados no se atrevieran á condenarla como culpable.

Dos médicos que ella invocara como testigos de descargo, dijeron que habían analizado las medicinas y que no encontraron en ellas rastros de veneno.

Esta manifestación llevó á su colmo la confusión de los jurados.

Y cuando se encerraron para pronunciar el veredicto, no hubo manera de que se pusieran de acuerdo.

Estuvieron reunidos diez y ocho horas, y al cabo se separaron sin declarar si era inocente ó culpable la esposa de Schenk.

Y ésta, aprovechándose de ello, logró que se la pusiera en libertad provisional bajo fianza.

La juzgará, dentro de algunos meses, un nuevo Jurado.

Pero su esposo, el rey de las conservas, que la aborrece ahora tanto como antes la amara, ha decidido divorciarse de ella.

La ex criada se lamenta amargamente de su desdicha, y dice que es víctima de una infamia horrenda.

Acusa de todo al hermano mayor de su marido, que siempre vió con malos ojos que éste, siendo millonario y rey de las conservas, contrajera matrimonio con una simple criada.

VIDA SPORTIVA

Caída en el mar.

NUEVA YORK. Al dirigirse en aeroplano de Weywest á la Habana, cayó al mar el aviador Mac Curdy, á unas diez millas de la capital cubana.

Pudo ser salvado por un buque, que le seguía en su arriesgado viaje.

Vuelco y heridos.

PERPIGNAN. Al dirigirse desde Puigcerdá á Montlouis un autobus que conducía los músicos del regimiento de Infantería española de Alcántara, de guarnición en Barcelona, volcó en una curva rápida del camino, cerca de Sallagouse.

Varios de los músicos fueron despedidos del vehículo, resultando levemente heridos.

El auto tuvo averías de importancia.

BATALLA ENCARNIZADA

Se sublevan los presidiarios de las islas Lípari

La represión.

ROMA. Anteayer se sublevaron los presidiarios de las islas Lípari.

Como se sabe, el Gobierno italiano envía á dichas islas á los forzados más peligrosos, los cuales viven sometidos á una disciplina de hierro.

No se les tiene consideración alguna, y la menor indisciplina es castigada con inaudita severidad.

Hace algún tiempo, varios de los presidiarios más temibles por su ferocidad y malos instintos, tramaron un complot contra los empleados y vigilantes.

Descubiertos y castigados, creyóse que nada ocurriría en lo sucesivo.

Pero anteayer estalló una verdadera sublevación, que revistió desde los primeros momentos graves caracteres.

Todos los penados se armaron con barras de hierro, utensilios de cocina, sillas, patas de mesa y otras armas improvisadas.

Los vigilantes intentaron someterles, pero sorprendidos y abrumados por el número tuvieron que evacuar los edificios.

Y se habrían escapado todos los presos á encontrarse en tierra firme.

Los vigilantes pidieron auxilio á la tropa.

Esta custodió las embarcaciones, para que los presidiarios no se apoderasen de ellas y á bordo de las mismas ganasen las costas.

Así que se logró que los sublevados no se aproximaran á la orilla, los empleados, celadores y vigilantes se armaron de revólvers y penetraron nuevamente en los edificios de que los expulsaran por sorpresa.

Para vencer á los presidiarios tuvieron que sostener encarnizadas luchas.

Estos habían levantado barricadas detrás de las puertas, en los patios y en las cuadras, y las defendían rabiosamente.

Los empleados y vigilantes tuvieron que disparar más de trescientos tiros.

Al fin, tomados los improvisados reductos, todos los presidiarios quedaron encerrados.

Viéndose vencidos definitivamente, se enfurecieron y empezaron á disputar entre sí.

Unos á otros se echaron la culpa del fracaso de la sublevación, y concluyeron acometiéndose.

De la colisión resultaron muchos heridos.

Como la enfermería estaba llena porque los disparos de los vigilantes habían causado víctimas numerosas, hubo que curarles en los patios.

El Gobierno ha decidido enviar á las islas Lípari nuevas tropas y abrir una información para averiguar las causas del descontento de los presidiarios.

QUERIA TENER CASA PROPIA

Nuevo sistema de edificar gratis

Indignación del director.

PARIS. M. Sandras, director de la Compañía parisiense del Hielo transparente, tenía á su servicio, desde hace doce años, á un empleado que se llama Juan Fourrier y que tiene cincuenta años de edad.

Juan Fourrier estaba encargado especialmente de la construcción y reparación de los coches empleados en el transporte de hielo.

Además, M. Sandras le confiaba la dirección de ciertos trabajos de edificación que había emprendido particularmente.

Pero Juan Fourrier, valido de que M. Sandras tenía en él ciega confianza, dedicóse á robarle por un nuevo sistema.

Compraba doble material del necesario, y la mitad sobrante la empleaba en la construcción de una casita en Clamart, calle de Moulin de Pierre.

M. Sandras veía con profunda sorpresa que los albañiles á las órdenes de su empleado gastaban cantidades enormes de arena, piedra, ladrillos y yeso.

Pero como no hacía balances generales de sus empresas de edificación, no se enteraba de que Fourrier le estaba robando.

Ultimamente, Fourrier dirigía, por delegación de su principal, las obras de reparación de un inmueble que posee éste en Issy les Moulineaux.

Y por orden suya, los operarios cargaban en la misma obra ladrillos, yeso y otros materiales, y se iban á concluir la casita de Juan Fourrier.

Esta quedó terminada hace pocos días.

Enteróse M. Sandras de que su empleado era ya propietario, y escamóse.

Consultó sus libros, hizo que un arquitecto y un maestro de obras visitaran su inmueble de Issy les Moulineaux, y adquirió al cabo la convicción de que había sido víctima de un robo ingenioso.

Llamó á su presencia á Juan Fourrier y le dijo sin más preámbulo:

—¿Quién te ha dado dinero para que construyas una casa?

Turbóse el infiel empleado y balbuceó algunas explicaciones poco satisfactorias.

—¡Lo sé todo!—gritó M. Sandras.—Comprabas doble cantidad de materiales y hacías que los operarios trabajaran en cosas tuyas.

—¡Sí, es cierto!—contestó sollozando Juan Fourrier.—¡Perdóneme!

—¡No puedo perdonarte!

—¡Perdóneme! ¡He obrado así porque siento por los caseros un odio inextinguible!

—¿De veras?

—Sí. Yo quería emanciparme de su yugo, porque el hombre es esclavo mientras no vive en casa propia. Yo quería tener un domicilio mío, donde sentirme libre y dueño. Y como carecía de dinero para lograr mi ideal, me lo procuré de la forma que usted sabe.

—Pues no me satisfacen tus explicaciones.

Y despidiéndole, M. Sandras corrió á presentar una denuncia contra Juan Fourrier.

Este, que es casado y padre de varios hijos, ingresó ayer en la cárcel.

Cuando le conducían á ella, murmuraba con abatimiento:

—¡El odio al casero pierde á los inquilinos!

CERVECEROS A LA CARCEL

No llenaban hasta el borde los jarros de cerveza

Proceso original.

MUNICH. Los parroquianos de las ocho cervecerías más importantes de esta capital estaban disgustadísimos.

Los mozos de ellas no llenaban los jarros de cerveza, no obstante sus enérgicas reclamaciones.

Antes que la espuma coronase los bordes, cesaban de echar cerveza, y cuando dicha espuma bajaba, los parroquianos veían con asombro que pagando un jarro lleno, sólo bebían medio escaso.

Diariamente había riñas en las ocho cervecerías.

Los mozos se negaban á servir llenos los jarros, alegando que cumplían órdenes severas, y que si desobedecían éstas perderían sus plazas.

Los estudiantes, los empleados y los obreros que concurrían habitualmente á las ocho cervecerías en cuestión decidieron formar una Liga.

Esta Liga fué denominada así:

«Liga de los jarros llenos, para combatir los abusos de los dueños de cervecerías.»

En breve estuvieron adheridos á ella todos los parroquianos.

La Sociedad celebró junta general en una de las cervecerías, con gran indignación del dueño, que no pudo impedirlo, sin embargo.

Nombrada una Comisión directiva, ésta avistóse con los ocho cerveceros y exigióles ordenaran á los mozos llenasen hasta los bordes todos los jarros de cerveza que sirvieran á los consumidores.

Ellos se negaron, alegando que la cerveza había subido de precio y que, para no perder dinero, tenían que proceder como lo venían haciendo.

La Comisión contestóles que esto no era cierto, porque cuando el año pasado aumentó el Gobierno las contribuciones sobre la cerveza, todos los cerveceros alemanes elevaron simultáneamente los precios de la misma.

No se llegó á un acuerdo.

Los dueños dijeron que los parroquianos que no estuviesen conformes, dejasen de serlo.

—Seguirán viniendo, y lograrán que no se les robe—contestaron los miembros de la Comisión, retirándose.

La Liga acordó, en una nueva junta, que todos los parroquianos pidieran botellas lacradas, en vez de jarros.

Pero en breve notaron que las botellas no estaban llenas, sino en sus tres cuartas partes.

La Liga celebró entonces una tercera reunión y decidió llevar á los Tribunales á los ocho cerveceros.

El proceso fué instruído con gran actividad.

Demostróse en él que los cerveceros realizaban pingües ganancias con sus maniobras.

Uno de ellos se beneficiaba anualmente en más de 200.000 marcos.

El Tribunal de Munich ha condenado á los ocho cerveceros á dos meses de cárcel, multa y pago de las costas.

Además, deberán llenar, en lo sucesivo, todos los jarros y todas las botellas.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

PARLAMENTOS Y POLITICA

Discurso de Aerenthal.

BUDAPEST. El barón de Aerenthal ha pronunciado hoy un discurso en la Delegación austriaca, exponiendo la situación del Imperio en lo que á política exterior atañe.

Tras de recordar que la política austrohúngara está basada en la fidelidad del Imperio á las alianzas que tiene concertadas, manifestó el orador que aprobaba las declaraciones del Canciller alemán, M. Bethmann Hollweg, y del ministro de Negocios Extranjeros de Italia, marqués de San Giuliano, declaraciones por las que quedó demostrado que mantener la paz y el *statu quo* territorial constituye el propósito y finalidad de la Triple Alianza.

Aludiendo luego á la entrevista que recientemente celebraron en Postdam los Emperadores de Rusia y Alemania, hizo constar el barón de Aerenthal que la aproximación rusoalemana se debe á la inteligencia á que han llegado dichas Potencias sobre sus respectivos intereses en Persia, y confirma el mantenimiento del *statu quo* oriental, lo cual corresponde en un todo al programa de Austria-Hungría.

Manifestó á continuación que se adhería á lo que días ha declaró el ministro de Negocios Extranjeros francés, M. Pichon, en la Cámara de Diputados, al decir que «no hay contraste alguno entre los intereses de Austria-Hungría y de Francia».

«Cuanto á nuestras relaciones con Rusia —agregó el orador—, espero que seguirán siendo satisfactorias.»

Al terminar manifestó que, á pesar de no estar actualmente amenazada la paz europea por cuestión alguna, conviene, sin embargo, para poder defender con feliz éxito los intereses de la Monarquía austrohúngara, tener un Ejército y una Armada bien apercibidos para la lucha.

El Gobierno y los ferroviarios.

ROMA. El presidente del Consejo, señor Luzzatti, al contestar á varios diputados que le han interpelado en la Cámara, ha dirigido severas censuras á los empleados ferroviarios que detuvieron un tren por medio de señales de alarma, y ha declarado que serán castigados los culpables.

Siguió diciendo el Sr. Luzzatti que el Gobierno está prevenido para cualquier eventualidad, á causa de la huelga de los empleados de ferrocarriles, lo que no impide que el Parlamento adopte las medidas que estime necesarias para la salvaguardia de los intereses sociales.

En favor de la Champaña.

PARIS. El Gobierno ha entregado á la Cámara de Diputados un proyecto de ley dictando medidas para impedir que, en la región vinícola de Champaña, se elaboren vinos nuevos de champán ó vinos espumosos de champán con caldos procedentes de otras regiones.

Llegada de ministros.—Fiestas y banquetes.

OPORTO. Han llegado los ministros de la Guerra y de Marina, tributándoseles un cariñoso recibimiento.

Ambos han asistido á la sesión conmemorativa de la fundación de la Casa de Misericordia.

El presidente de la Comisión administrativa, Sr. Calem Junior, abogó por la autonomía de esta casa de Caridad, primera fundada en la Península.

El ministro de Justicia contestó afirmando que el Gobierno mantendría el sistema autónomo del benéfico establecimiento.

Se ha celebrado una fiesta militar en honor de los ministros.

Las fuerzas de bomberos hicieron algunas evoluciones y maniobras.

Pronunciáronse varios discursos, enalteciendo la abnegación y triunfo de este Cuerpo.

Han llegado centenares de excursionistas y las Sociedades filarmónicas de Lisboa y de Abrantes.

En el Palacio de Cristal se ha celebrado un banquete, al que han asistido 1.100 comensales, y á cuyo final se pronunciaron brindis patrióticos.

EN FILIPINAS

CATASTROFE SISMICA

Numerosas víctimas.

MANILA. El volcán Taal ha entrado en un período de violenta erupción.

Por la boca del cráter sale una gran cantidad de materias ígneas que son proyectadas á grandes distancias. Las corrientes de lavas descienden por las laderas, abrasan cuanto encuentran al paso y se precipitan en las aguas de la laguna que rodea el volcán.

Todos los habitantes de las aldeas y poblados inmediatos á las márgenes del lago Taal huyen despavoridos buscando refugio en los montes más próximos.

Desde la formidable erupción del año 1754, que destruyó por completo todos los pueblos y aldeas que se asentaban en las márgenes del lago, no se había producido una catástrofe sísmica tan imponente.

Toda la provincia de Batangas está dominada por la alarma que causa la violenta erupción volcánica.

Sismos submarinos.

MANILA. A los estragos producidos por la erupción del Taal han seguido los causados por temblores submarinos.

Uno de los sismos levantó una ola gigantesca que, con inusitada violencia, avanzó tierra adentro, arrasándolo todo y prolongando su acción devastadora á una gran distancia de la costa.

Cinco aldeas fueron envueltas por la enorme masa de agua y han desaparecido.

Sus habitantes perecieron todos en la catástrofe.

En los incendios producidos por las materias ígneas que arroja el Taal han sucumbido más de 300 personas. El número de las que han sufrido quemaduras graves es mucho más elevado.

Manifestación anarquista

NUEVA YORK. Unos 2.000 anarquistas celebraron ayer un mitin para protestar contra la ejecución del doctor Kotoku, su esposa y demás conspiradores japoneses sentenciados hace pocos días en Tokio.

Al salir de la reunión, se organizaron en manifestación, recorriendo varias calles y avenidas, en dirección á la Embajada del Japón, cuyo edificio intentaron asaltar; pero en vano, por cuanto los rechazaron fuerzas de la Policía, que lograron disolver la manifestación, practicando algunas detenciones.

Relaciones internacionales

Negociaciones fracasadas.

GUAYAQUIL. El presidente del Consejo, Sr. Alfaro, ha declarado hoy que, en vista de los desórdenes populares, motivados por las negociaciones entabladas con los Estados Unidos para arrendar á éstos las islas Galápagos, ha acordado el Gobierno dar por rotas tales negociaciones, quedando, de esta suerte, cumplidamente atendida la protesta del pueblo ecuatoriano.

Dichos desórdenes comenzaron el viernes, no terminando hasta ayer á mediodía.

Bulgaria y Turquía.

SOFIA. El Gobierno ha dado órdenes á las Aduanas para que apliquen, hasta nuevo aviso, la tarifa general á las mercancías y productos procedentes de Turquía.

Derrota de los árabes.

CONSTANTINOPLA. Los árabes insurrectos han atacado á las tropas turcas en A-El-Ha, cerca de Hodeida.

El choque fué enconado y sangriento; pero después de varias horas de combate, los árabes se vieron precisados á abandonar el campo, perdiendo 600 combatientes.

Las tropas turcas tuvieron 150 bajas, entre muertos y heridos.

MISCELANEA

Un falso Tolstoi.

PARIS. Del *Journal*.—San Petersburgo. Se señalan en la provincia de Pskow numerosas estafas cometidas por un individuo que, aprovechándose de su semejanza física con Tolstoi, se hacía pasar por el ilustre escritor, pretendiendo que por haberle condenado á muerte el Gobierno, enterraron con su nombre á un campesino, mientras él se daba á la fuga.

Lograba después el aventurero sacar dinero de los crédulos aldeanos que moran en aquel territorio.

Este diario no pertenece al Trust.

AVISOS UTILES

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

18, PELIGROS, 18

Artísticas joyas, últimos modelos. Positiva economía. Joyería Sáinz, Peligros, 18.

AVISO á mis clientes que la antigua zapatería de A. SAEZ HIJO, de Caballero de Gracia, 23, se ha trasladado á Alcalá, 6.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

31 de enero de 1861.

Entre los muchos jóvenes escritores que últimamente se han dado á conocer en Francia, prometen adquirir gran celebridad dentro de poco tiempo los siguientes: una joven llamada Mme. Lamber, Laureano Pichat, Erckmann Chatrian, Belloy, Grammont, Deltuf, Fresny, Ducom, Aureliano Schol, Claudio Vignon, Emilio Bosquet y Ruffine.

Dos mil piamonteses han atacado á los napolitanos en Camo. El combate duró siete horas. Los piamonteses perdieron 250 hombres. Se ignora la pérdida de los otros.

Napolitanos y piamonteses han evacuado los Estados de la Iglesia.

Cinco son las obras que se están ensayando á un tiempo en el teatro Real da Madrid.

«La Traviata», que está ya para ponerse en escena y que será cantada por la señora Sarolta y los Sres. Fraschini y Giraldoni; «María di Rohan», por Belart y la Julienne; «Rigoletto», por la Charton Demeure; la «Gazza ladra», cuyo reparto desconocemos, é «Il ballo in maschera», que ha empezado á estudiarse por la orquesta.

La Unión Americana consta de diez y ocho Estados donde no está permitida la esclavitud, y quince donde está permitida.

Los diez y ocho Estados abolicionistas contienen una población de 19 millones de habitantes, y los quince esclavistas, ocho millones y medio de blancos y cuatro millones de negros, tanto esclavos como libres.

La prematura muerte de Enrique Murger ha causado en París vivísimo sentimiento.

Murger se había dado á conocer brillantemente con la novela «La vida de Bohemia», de la que sacó una comedia que tuvo gran éxito.

No le tuvo menor en el teatro francés la que lleva por título «Bonhomme jadis».

La última obra de Murger es «El juramento de Horacio», deliciosísima pieza estrenada en el teatro del Palacio Real hace pocos meses.

Durante su corta enfermedad, Murger ha sido objeto de las mayores simpatías.

El mismo conde de Walwski. apenas tuvo noticia de su enfermedad, le remitió una suma de 500 francos.

La escuadra piamontesa sigue inactiva en Mola, después de las pérdidas que sufrió el 22.

Los piamonteses han descubierto una nueva batería; pero no se aproximan á la plaza, que se sirve de cañones rayados.

Las bombas mataron ayer dos mujeres, una de ellas embarazada.

Noticias de Nápoles dicen que el maestro compositor Verdi había aceptado la candidatura para diputado del Parlamento italiano y contaba con una gran mayoría.

Camisería Especial

Camisas para vestir.
CASA ONDATEGUI.—MONTERA, 36

PRETENSIÓN JUSTÍSIMA

El Practicante Aragonés, periódico profesional, viene ha tiempo sosteniendo enérgica y consecuente campaña en favor de una medida necesaria y que cae de lleno en el terreno de la lógica. Esa medida es la creación de un cuerpo facultativo que habría de titularse «Practicantes militares».

Los artículos publicados aducen argumentos de tal condición, que no queda rastro de duda acerca de la razón que pueda asistir á los practicantes que, por la pluma vigorosa de sus defensores, aspiran á la creación de ese cuerpo.

Dicen, y esto es incontrovertible, que un individuo cualquiera ingresado en filas y con un poquito de cultura, es nombrado «practicante», sin tener en cuenta el título que concede la facultad profesional de serlo. Allá va el agraciado á ejercer una carrera que no ha estudiado, á practicar una profesión que en absoluto desconoce.

Implica, naturalmente, el más enorme de los absurdos, la más anormal de las incongruencias.

Para algo se creó la carrera de practicante en cirugía menor; y si significa alguna preeminencia la profesión que faculta el título, ¿por qué ha de consentirse el falseamiento de un derecho?

La razón y el sentido común proclaman taxativamente que toda profesión requiere en el que la ejerce una preparación que, implícita y consecuentemente le conceda la suficiencia necesaria para llevar á cabo su natural cometido.

Mas, en el caso anormal que nos ocupa, la lógica y el sentido común se convierten, por rarezas de interpretación, en cosas disparatadas. Por que la cuestión engendra, indudablemente, un solemnísimo disparate.

¿Que un albañil, sastre ó zapatero practique operaciones desconociendo los accidentes inmediatos y consecutivos, cuando éstas son de pura competencia de aquel que lo ha aprobado? Pues, por arte de birlibirloque, se convierte en todo un «auxiliar del médico», y es tan absurdo y tan antilógico, como el que yo defienda en el Tribunal Supremo la casación de una sentencia. Esto es evidente.

Es una profesión que concede un título y es preciso, indiscutible, que se respeten las esenciales prerrogativas propias de ese mismo título; es imprescindible que no se tergiverse el sentido de lo preceptuado postergando á los «legítimos» y favoreciendo á los «apócrifos».

El Gobierno de S. M. ha de reconocerlo así, deshaciendo el enorme error y restituyendo el natural privilegio que un título profesional concede.

Interpretada la cuestión en ese sentido, una Comisión ha presentado en Madrid al señor ministro de la Guerra una instancia de tan vigorosa argumentación que es forzoso tener esperanza acerca de la pronta organización del Cuerpo de Practicantes Militares.

La petición es indiscutiblemente una cosa justa y no cabe un desaire. Nuestra clase, tan humilde como honrada y competente, debe tener confianza en la realización de sus loables propósitos.

FRANCISCO MONFORTE SOSTRE

CONTRA EL DUELO

Es interesante por demás y curiosa la célebre pragmática que en enero de 1716 dictó el Rey D. Felipe V contra el duelo.

Dice así:

«El desafío ó duelo es un delito que causa infamia, y en su consecuencia el desafiador, el que admitiera el desafío, los terceros ó padrinos, los que llevaren carteles ó papeles con noticias de su contenido ó recados de palabra para el mismo fin, pierden por el mismo hecho los oficios, rentas, honores y encomiendas que tuvieren del Rey, quedando inhábiles para obtenerlos en adelante, y además incurren en la pena de aleves y perdimiento de bienes.

Si el desafío ó duelo llegase á tener efecto, saliendo los desafiados ó alguno de ellos al campo ó puesto señalado, aunque no haya riña, muerte ó herida, serán castigados con pena de muerte y confiscación de todos sus bienes, cuya tercera parte ha de aplicarse á los hospitales del territorio.

Comenzada la causa por este delito con dos testigos de fama, han de secuestrarse y administrarse durante ella los bienes, de cuyos frutos se pagarán los gastos que se ofreciesen y se dará una recompensa razonable al denunciador, quedando á los hijos del reo recurso al juez de la causa, para que, consultando á S. M., les dé lo necesario para su preciso sustento.

Para cortar el fraude que puede haber, afectando los que riñeran que se encontraron de casualidad y no de caso acordado, se tendrá por desafío, y castigará como tal, cualquiera riña que sucediese después del tiempo de la provocación y en otro lugar diferente, fuera de poblado ó en poblado, en puesto retirado ó á deshora, y sólo podrá el juez aminorar el rigor de la pena cuando, por vehementes conjeturas y prevenciones, se pruebe que no ha precedido desafío ó convenio de reñir.»

Esta pragmática fué renovada por D. Fernando VI en mayo de 1757.

EL CABALLO Y EL MULO

De muy antiguo la nación viene padeciendo un error al sostener la creencia de que el ganado mular es insustituíble, tanto para las labores agrícolas como para el arrastre de carros; error que la ha conducido á la despoblación del ganado caballar y su degeneración, infestando su sangre por el abuso hecho del garañón en la cubrición de yeguas.

Sin el mular se puede llevar una explotación agrícola y con más economía (la práctica de muchos años me lo ha confirmado) con el empleo de la yegua.

Hoy tengo una gran satisfacción al haberme enterado del informe dado por la Comisión del Cuerpo de Artillería en la crónica que hace de la campaña del Rif, que merece sea conocida, y dice así en su primer párrafo:

«*El ganado.* — Las excelentes condiciones que ha demostrado el caballo como ganado de tiro han constituído una de las mayores sorpresas de la campaña, asestando el último y definitivo golpe al empleo del mular, que por tantos años ha puesto en condiciones de inferioridad á nuestra Artillería.»

En muy pocas palabras queda condenado el ganado híbrido, debiendo alcanzar esta condena á todos los demás servicios, si tuviéramos la suerte de obrar con sentido acertado.

Este informe es de una fuerza poderosa, del que ha de valerse la Sociedad Española contra el ganado híbrido como potente palanca para combatir la opinión demostrada con el indiferentismo de los Poderes en asunto tan vital, obligados á poner coto á los errores por muy arraigados que estén.

Piensen y reflexionen un poco, y háganse este razonamiento: ¿Quiénes son las naciones equivocadas, aquellas que sin mulas han logrado prosperidad, riqueza y poder, ó la nuestra con ellas, presentando el vergonzoso cuadro de verse desangrada, huyendo sus habitantes del suelo patrio acosados por el hambre, á pesar de tener menor número de habitantes por kilómetro cuadrado?

La Sociedad de referencia, constituída para todo lo que sea en pro de la Patria, compuesta de elementos civiles y militares, se ha impuesto sacrificio y labor constante, llevando una orientaeión fija, persistiendo cuanto sea necesario, y no perdona ni perdonará ocasión hasta ver realizadas sus aspiraciones.

La razón no tiene más que un camino; si encuentra obstrucciones, se han de vencer para abrirse paso.

ENRIQUE ALLENDESALAZAR.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montera, 12. «LA INDIA».

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

JUNTA GENERAL

En la Sociedad de Autores

Ambiente de paz.

La junta general ordinaria se reunió ayer en la Sociedad de Autores, á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia de Joaquín Dicenta.

Todo lo que el año pasado tuvo la junta general de accidentada y borrascosa lo ha tenido este año de suave y apacible. Más vale así y bueno es hacer constar que á ello ha contribuído mucho la habilidad con que ha dirigido las discusiones Dicenta.

Por otra parte, la labor de la Junta directiva durante el último año ha merecido generales elogios y la Memoria anual, leída por el secretario, Carlos Arniches, no ha podido ser más satisfactoria.

En ella hay datos que enaltecen á la Sociedad de Autores y demuestran el gran desenvolvimiento que ha llegado á adquirir.

Datos de interés.

La diferencia entre los ingresos y gastos del año acusa un *superávit* de 252.582 pesetas.

Claro es que la mayor parte de esta cantidad ha de ser destinada á liquidar los compromisos contraídos por la Sociedad de Autores cuando su fundación; pero, aun así, queda una buena ganancia, muy superior á la de anteriores anualidades.

La recaudación de los derechos de representación durante el año de 1910 ascienden al respetable total de cerca de dos millones y medio de pesetas.

Sólo de América, á pesar de no existir tratado nada más que con Méjico, ha cobrado la Sociedad de Autores en el año último 398.400 pesetas. Es decir, lo que, veinte años hace, se cobraba de derechos en toda España y sus posesiones.

La venta de ejemplares ha ascendido á unas 64.000 pesetas.

La lectura de la Memoria fué acogida con grandes aplausos.

Homenajes.

Dedicó Joaquín Dicenta elocuentes y sentidas frases á recordar á los socios fallecidos en 1910, entre los cuales hubo algunos tan ilustres como Ricardo de la Vega, Felipe Pérez y González, Camilo Bargiela y el maestro Mateos.

Después dió lectura de una carta de D. Miguel Chapí, hijo del inmortal músico español.

En ella expresa D. Miguel Chapí la gratitud de la familia del gran compositor á la Sociedad de Autores por el monumento que proyecta erigir á su memoria.

López Silva á América.

En mayo próximo irá á Buenos Aires el popular poeta de los barrios bajos de Madrid, José López Silva.

Con este motivo, el Sr. Cerdá propone, con muy buen acuerdo, que López Silva lleve la representación oficial de la Sociedad de Autores para gestionar el tratado ó, por lo menos, la normalización definitiva del cobro de derechos de los autores españoles en la República Argentina.

Solicita López Silva ir *con todas las de la ley*, es decir, con un nombramiento en regla.

A ello ha accedido por unanimidad la Sociedad de Autores, acordando nombrarle delegado especial y darle un amplio voto de confianza.

De interés colectivo.

El Sr. Pérez Capo plantea nuevamente el asunto de la libertad de todos los escritores españoles para arreglar las obras que les parezca, siempre que se trate de naciones con que no haya Tratado y aunque antes las hubiera arreglado otro.

Alude al convenio de Berlín, de septiembre último, y demuestra que es desfavorable para España, porque en algunas de sus cláusulas no hay reciprocidad.

El Sr. González Pastor se refiere al cobro de derechos de Méjico, y pide que se cargue en lo sucesivo á cuenta de la Sociedad el 20 por 100 que actualmente se descuenta á cada autor particularmente de los derechos de sus obras representadas en Méjico.

Así se acuerda por aclamación.

Respecto del mismo Tratado con Méjico, hace otras observaciones, que la Junta directiva promete estudiar con urgencia.

El Sr. Cadenas formula algunas indicaciones muy atinadas para aumentar la cantidad que se percibe por el pequeño derecho.

A denunciar un Convenio.

El Sr. Pérez Capo vuelve á hablar del convenio de Berlín, aportando curiosos datos y demostrando la injusticia de alguna de sus cláusulas.

El presidente, Sr. Dicenta, ofrece que la Junta directiva de la Sociedad de Autores visitará al actual ministro de Estado, Sr. García Prieto, y le explicará las anomalías que acaba de poner de manifiesto el Sr. Pérez Capo.

En su consecuencia, la Junta directiva de los autores pedirá al Sr. García Prieto la denuncia del referido convenio de Berlín en la cláusula desfavorable para España.

Antonio Paso propone que la Sociedad de Autores Españoles, imitando á la de Autores Italianos, trate de buscar un medio de restringir el número de traducciones de obras extranjeras.

En vista de que los autores italianos no lo han conseguido y su idea no ha pasado de proyecto, se resuelve desistir por ahora de semejante intento, y el propio Antonio Paso retira espontáneamente su proposición.

«Comedias y Comediantes».

A propuesta de algunos socios, acuérdase conceder una subvención á la preciosa revista *Comedias y comediantes*, que es de grande interés para la divulgación de las obras dramáticas.

El éxito obtenido por Antonio Asenjo con su revista *Comedias y comediantes*, honra de la Prensa española, ha sido grande y merecido.

Aun así, como el precio del ejemplar no puede ser barato y sus hermosas ilustraciones requieren gastos enormes, la hermosa revista no podría afianzarse si no recibiera alguna subvención de los elementos interesados en su prosperidad, como la Sociedad de Autores y la de Actores, por ejemplo.

La subvención que se acuerda es de 500 pesetas mensuales, que se descontarán proporcionalmente de las liquidaciones particulares de los numerosos autores que se han apresurado á comprometerse á ello con su firma.

Monumento á Chapí.

La suscripción para erigir un monumento á la memoria de Chapí va muy lentamente.

Por mucho que sea el entusiasmo de los autores, pocos de éstos son ricos, y se tardaría algún tiempo en reunir las 50.000 pesetas en que está presupuesto el gasto material por Mariano Benlliure, aun trabajando éste con entera generosidad, que merece ser consignada y elogiada calurosamente.

Los autores no renuncian, sin embargo, á que un monumento digno de él perpetúe en Madrid la gloria de Chapí.

Para allegar recursos se organizará un festival brillantísimo en el Teatro Real el 27 de marzo próximo, segundo aniversario de la muerte del ilustre autor de *Margarita la Tornera*.

El Sr. Lleó ofrece que en su teatro de Eslava se dará una función, en la cual se dedique íntegro el ingreso á la suscripción para el monumento á Chapí.

Idéntico ofrecimiento hace D. Luis Aruej, empresario de Apolo.

Efusivos aplausos responden á estos nobles ofrecimientos de los Sres. Aruej y Lleó.

Para organizar todo lo referente al monumento á Chapí queda nombrada una Comisión, compuesta de varios libretistas y músicos.

Elección de cargos.

De la Junta directiva les ha correspondido cesar ahora á dos escritores, los Sres. García Alvarez y Echegaray (D. Miguel), y á un maestro compositor, D. Jerónimo Jiménez.

Abierta votación, fueron elegidos para reemplazar á los dos primeros, D. Manuel Linares Rivas, por 419 votos, y D. Gregorio Martínez Sierra, por 409.

Al maestro Jiménez se le reeligió, y, por lo tanto, continuará en la Junta, que completan los Sres. Dicenta, Arniches, Casero y maestro Vives.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, con un voto de gracias á la directiva por sus trabajos durante el año anterior, el presidente, D. Joaquín Dicenta, levantó la sesión á las ocho de la noche.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto aprobando la subasta celebrada para suministro de papel blanco de tina de primera clase, necesario para la elaboración de documentos timbrados de Aduanas durante los años 1911 á 1915, ambos inclusive.

—Otro autorizando al delegado de Hacienda de Huesca para prorrogar por cinco años el contrato de arriendo del edificio en que están instaladas las oficinas del Ramo.

GOBERNACION.—Real decreto jubilando á D. Juan Far y Jaume, jefe de Centro del Cuerpo de Telégrafos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dejando sin efecto la de 1.° del actual, por la que por un error se nombraba director de primera clase del Cuerpo de Prisiones á don Eduardo Méndez, debiendo pasar á esta categoría D. Francisco Junquera.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á doña Cesárea Cid Gutiérrez las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á Gregorio Ortiz Barrios.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden declarando desiertas las oposiciones celebradas para proveer la cátedra de Derecho penal de la Universidad de Granada.

—Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones á la plaza de auxiliar del cuarto grupo, vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

—Otra resolviendo consulta del rector de la Universidad de Zaragoza sobre interpretación del real decreto de 23 de agosto de 1888.

ADMINISTRACION CENTRAL. — *Guerra.*—Dirección general de Cría Caballar y Remonta.—Circular dictando reglas para la próxima época de cubrición anual por los caballos sementales del Estado.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Acuerdos adoptados por esta Dirección general recaídos en la reclamación de obligaciones procedentes de Ultramar.

Antigua ferretería

En el antiguo y conocido almacén de ferretería que el reputado comerciante D. Teodoro Mugarza posee en la calle de Embajadores, número 16, acaba de adoptarse la registradora «National» para la administración de tan importante negocio.

Nosotros, que conocemos la cultura y experiencia del Sr. Mugarza, podemos asegurar que si la registradora «National» no fuera el sistema más completo y eficaz de administración, no hubiera sido implantado en dicho comercio.

Informes gratis, Preciados, 11.

EN EL PALACIO DE LA CUESTA DE LA VEGA

EL BAILE DE SUS ALTEZAS

Desde las nueve de la noche era en Madrid casi continuo el rodar de coches blasonados y de autos en dirección á la bella residencia, á la preciosa morada de los Infantes D. Fernando de Baviera y doña María Teresa de Borbón y Austria, que abrían sus salones por primera vez y celebraban fiesta en honor de los Archiduques Federico y de sus bellas hijas Gabriela é Isabel María.

Media hora más tarde, las filas de carruajes se extendían por toda la calle Mayor, y los automóviles llenaban los alrededores de la Cuesta de la Vega.

El palacio de SS. AA. lucía sencilla y elegante iluminación.

Coches y autos entraban en el vestíbulo, y de ellos descendían hermosas damas y lindas señoritas, espléndidamente ataviadas, al propio tiempo que los diplomáticos, los ministros de la Corona, grandes y nobles, generales, jefes y oficiales del Ejército, los altos funcionarios de las Casas de SS. MM. y de SS. AA. y hombres distinguidos en la política, en la literatura y en las artes.

La servidumbre vestía librea de gala, con la cabeza empolvada.

En la primera sala abierta para la fiesta se hallaban SS. AA. los Infantes, recibiendo con amabilidad exquisita á sus invitados, que besaban la mano de la simpática señora de la casa y estrechaban la de D. Fernando de Baviera.

Con SS. AA. estaban haciendo también los honores el señor marqués de San Felices de Aragón y la señora condesa de Mirasol.

Vestía la Infanta doña María Teresa elegantísimo traje *charmeuse*, azul pálido, cubierto de tul blanco bordado con lentejuelas y azabache, y lucía magnífico collar, de muchos hilos, de perlas y corona de brillantes, en cuyas puntas servían de remate otras hermosas perlas.

Sobre su pecho se destacaban cruces de Austria, en honor á los archiduques.

El Infante D. Fernando vestía uniforme de comandante de Lusitania, con muchas condecoraciones, sin ostentar banda alguna.

De la Familia Real fué la primera que llegó S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera.

Llevó al baile un rico traje gris perla, con túnica de gasa bordada color azul pálido, y eran sus joyas collar de hermosos chatones y diadema de brillantes.

Apareció luego S. M. la Reina doña María Cristina, con la duquesa de la Conquista y la dama de guardia, condesa de Aguilar de Inestrillas.

Su presencia fué saludada con los acordes de la Marcha Real.

Era, como siempre, la augusta señora dechado de soberana elegancia, y su distinción sin igual era por todos ensalzada. Vestía de raso blanco, con bordados de perlas. Su collar, también de perlas, era soberbio, magnífico, y la diadema de brillantes, alta y hermosa.

S. M. entró en el salón de baile y tomó asiento entre algunas embajadoras.

Próximamente á las diez llegaron SS. MM. y SS. AA. Imperiales, acompañados del Príncipe Mauricio de Battenberg, y volvieron á oirse los acordes de la Marcha Real en medio de general expectación.

Don Alfonso llevó á la fiesta de sus hermanos uniforme de capitán general, con pocas condecoraciones y ninguna banda.

La Reina Doña Victoria estaba soberanamente guapa con su traje blanco de raso Liberty, orlado de piel de marta, con túnica de tul bordada en brillantes. Llevaba riquísimo collar de perlas y brillantes, y magnífica corona de brillantes.

La Archiduquesa Federico llamó á sí todas las miradas.

Estaba espléndida de alhajas de incalculable valor. Vestía S. A. I. de raso verde *liberty*, con sobrefalda de gasa bordada en brillantes.

Su diadema era de grandes esmeraldas, cercadas de brillantes, y el collar de análoga factura, con dos series de esmeraldas hermosísimas.

Al pecho llevaba un gran sol de brillantes, y de brillantes era también su broche de cintura.

Sus joyas representaban una gran fortuna.

Con tanta riqueza, contrastaban los sencillos atavíos de las archiduquesas Gabriela é Isabel María. Vestían de blanco, con collar de un hilo de brillantes, y sobre sus rubias cabezas lucían una cinta rosa, sujeta á trechos, como una corona, con líneas de brillantes.

Al pecho llevaban un prendido de hortensias color rosa.

El archiduque vestía de frac, con el Toisón al cuello; el Príncipe Mauricio de Battenberg, también de frac, con la banda de Carlos III; el duque de Calabria, de capitán de Estado Mayor; el Infante D. Carlos, de general de división, y el Príncipe Raniero de Borbón, su respectivo uniforme de teniente de Caballería.

El lugar del baile era el salón Luis XIV, sencillo, elegante, decorado de blanco y cubierto en sus muros principales por magníficos tapices franceses.

Una línea muy nutrida de focos eléctricos, que corría en las alturas, iluminaba, como de día, con la araña central, aquella preciosa estancia.

En seguida se organizó el rigodón de honor, y al efecto de que las parejas pudieran moverse, los invitados hubieron de replegarse á las salas inmediatas.

Lo bailó S. M. la Reina Victoria con el Infante D. Fernando, la archiduquesa Isabel con S. M. el Rey, la Infanta doña María Teresa con el archiduque Federico, la archidu-

Ministerio de Cultura

quesa Gabriela con el duque de Calabria, la archiduquesa Isabel María con el Infante don Carlos, la Infanta doña Isabel con el embajador de Austria, Mme. Geoffray con el Príncipe Raniero, la condesa Bonin Longare con el Príncipe Mauricio de Battenberg, la señora de Canalejas con el conde de Superunda, la duquesa de San Carlos con el embajador de Alemania, la baronesa Grenier con el embajador de Rusia, la condesa Wimpffen con el marqués de la Torrecilla, la duquesa de la Conquista con el conde Cappi, la marquesa de Nájera con el Sr. Canalejas, la dama de guardia de la Reina doña Victoria con el embajador de Italia y la condesa de Aguilar de Inestrillas con el embajador de Francia.

Después del rigodón bailó S. M. el Rey unos compases de vals con la preciosa hija de los condes de Maluque, y pasó la Familia Real, con los archiduques y alta servidumbre, al buffet, espléndidamente servido en el mismo comedor de SS. AA., que decoran tapices *verderones*.

Luego quedó abierto á los invitados, viéndose muy animado y concurrido. Entre tanto se bailaron lanceros, teniendo el Monarca por pareja á la archiduquesa Isabel María, la Reina Victoria al embajador de Italia, el Infante D. Carlos á la Infanta doña María Teresa, el Infante D. Fernando á la generala Borbón y la Infanta doña Isabel al coronel de Lusitania Sr. Enrile.

Ya después de la media noche tocó un vals el sexteto dirigido por el maestro Barbero y S. M. el Rey lo bailó con la hija de la condesa de Benomar, Pilar Bascaran, y la hija del barón de Finestrá.

Las primeras notas de la Marcha Real siguieron á las últimas del vals, y los Reyes y los archiduques y el Príncipe Mauricio abandonaron el palacio de la Cuesta de la Vega, siguiéndoles un poco más tarde S. M. la Reina doña María Cristina y la Infanta doña Isabel, recibiendo de todos los allí presentes manifestaciones de afecto y simpatía.

Los Infantes D. Fernando y doña María Teresa se multiplicaron para atender á sus invitados, honrando con su amable conversación á cuantos hallaban á su paso.

Muchos recorrieron los salones, viendo tapices que decoraron el palacio de Epinay, retratos de familia, artísticos grupos de porcelana, muebles de mérito, como arcas antiguas y bargueños, y vitrinas llenas de preciosidades.

Los verdaderos «amateurs» se detenían contemplando un Gobelino que representa una escena de caza, y es una verdadera joya artística.

También tenían admiradores los tapices de Teniers y los de la colección Pastorfido, que decoran salones principales.

No citamos nombres de concurrentes al baile de SS. AA., porque la tarea no tendría fin y trazamos estas líneas á deshora de la madrugada.

En la encantadora residencia de los Infantes estaba ese mundo elegante que anima y embellece los salones aristocráticos.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brieu y C.ª Probadlas. Inmejorables

EL TEATRO VALENCIANO

En el teatro de la Comedia se celebró ayer tarde la primera de las funciones mensuales que el Centro Valenciano, cumpliendo uno de los objetos de su fundación, ha organizado para homenaje y divulgación del Teatro Valenciano.

El teatro estaba completamente lleno, y no hay que decir que asistió á la función lo más selecto de la sociedad valenciana residente en Madrid.

El alcalde, Sr. Francos Rodri[illegible], fué uno de los espectadores.

El culto y distinguido literato levantino Calvo Acacio leyó un estudio crítico sobre el Teatro Valenciano y sus principales cultivadores, haciendo mención del sainetero Escalante y otras glorias del teatro regional. Fué muy aplaudido su trabajo.

Después se representó el sainete del expresado autor, *La chala*, que representaron con la pericia de consumados actores la señora Cañizares, señorita Espejo y los Sres. Ayala, Martínez, Teafor, Victoria y Sánchez.

Se alteró el programa, y á continuación se representó el juguete bilingüe en un acto, original de D. Hermán Cortés, *Fora baix*, obra muy cómica, que también fué representada á la perfección.

El virtuoso Sr. Fúster interpretó con gran aplauso, al piano, *Nocturno*, op. 54 de Grieg y Ballade, y la op. 23 de Chopin.

El tenor valenciano D. Salvador Alejos, que debutó con gran éxito en el teatro Principal de Valencia, quiso tomar parte en la fiesta, aun antes de su presentación oficial en Madrid. Cantó la romanza de *La Africana* y el *O Paradiso!* Tiene una voz simpática y bien timbrada, y el público aplaudió sus buenos deseos.

Por último, Lucrecia Arana y Antonio Vidal, la eminente tiple que durante tantos años hizo las delicias del público madrileño, y el formidable bajo del Real, entusiasmaron á la concurrencia, cantando música clásica, discretamente secundados por el joven tenor don Juan Beltrán. La deliciosa música de los inolvidables Estremera y Chapí tuvo ayer, seguramente, sus más afortunados intérpretes.

Lucrecia Arana fué obsequiada con una *corbeille* de flores, que le entregaron dos hermosas jóvenes vestidas con el clásico traje regional.

En suma, una fiesta muy artística, que dejará recuerdo inolvidable en los que la presenciaron.

Modas para caballeros
Los hijos de A. Magdalena ponen en conocimiento de su numerosa clientela que tienen ya en su poder los nuevos modelos de impermeables, paraguas y bastones ingleses, que hacen furor en la temporada. Calle del Arenal, 15 (esquina á Bordadores).

INTERESES GENERALES

POR LA AGRICULTURA

Se encuentra en Madrid el Sr. D. Francisco Alfonso, de Zaragoza, que habrá de presentar al Gobierno las bases discutidas en la capital aragonesa y aceptadas por todos los elementos de la región como de utilidad indudable para la agricultura práctica.

El Sr. Alfonso convocó á una reunión, que se verificó en el salón de fiestas del Casino Mercantil de Zaragoza, el día 8 de diciembre último. En ella se leyeron y aprobaron las bases de referencia, cuyo texto publicaremos luego.

Basándose en palabras pronunciadas por el entonces ministro de Fomento Sr. Calbetón, con ocasión de un viaje á Zaragoza, el señor Alfonso estimuló la unión y verdadera cordialidad entre los agricultores y colonos, en bien del país y de los intereses agrarios, que son base de la riqueza nacional.

La idea fué acogida con entusiasmo. He aquí el texto de las bases:

1.ª Que el Estado dote á la Granja Agrícola de fondos, que le permitan establecer campos de demostración y ensayar nuevos cultivos en las cuatro vegas que Zaragoza tiene, convirtiéndola de este modo en la primera Granja experimental de España, á lo que se prestan admirablemente la variedad de tierras y riegos de nuestra huerta.

2.ª Establecimiento inmediato de un Código rural, basado en las prescripciones de los Estatutos y Ordenación de Montes y Huertas, con las modificaciones que aconseje el espíritu de los tiempos actuales.

3.ª Que en las relaciones entre propietarios y colonos entienda y falle un Jurado, presidido por capacidad é intervenido por conocedores prácticos en las materias que comprenden las diferentes ramas de la Agricultura.

4.ª Que se promulgue una ley de contratos agrícolas, reguladora de las relaciones entre propietarios y colonos, en términos que evite la tiranía de los primeros y los abusos de los segundos.

5.ª La fundación de un Banco Agrícola en Zaragoza, con sucursales en las capitales de las otras dos provincias aragonesas y una intervención en cada pueblo ó barrio rural, para que el orden de preferencia en los préstamos lo determine la misma necesidad de los que solicitan empréstitos.

6.ª Que no autoricen los Gobiernos la fundación de ningún *trust* industrial que haya de servirse de primeras materias agrícolas, en un período de veinte años.

7.ª Que las hipotecas sobre fincas rústicas no puedan devengar interés superior al 4 por 100, y que toda la tramitación de esta clase de préstamos se haga en papel de oficio ó en sellado de la clase más barata.

8.ª Que en casos de desahucio de un colono por falta de pago, venta ó fin de plazo hipotecario, sean reconocidas las mejoras introducidas en la tierra, en lo que se refiere á facilidad de riegos, nuevo arbolado, etcétera, etc., mejoras que justipreciarán los Jurados rurales.

Estos mismos Jurados determinarán también, en los casos en que hubiere lugar, el tiempo por que habrán de prorrogarse los contratos, para que el colono saque á la tierra el fruto lícito de las mejoras introducidas en ella con anterioridad á la notificación del desahucio.

9.ª Que las Comunidades de regantes, formadas actualmente por propietarios, se compongan en lo sucesivo de propietarios y colonos en esta proporción: una tercera parte de hacendados, otra de labradores-propietarios y otra de colonos, siendo elegidos de entre éstos los que más extensión de tierra cultiven, dentro del término correspondiente.

Mundo eclesiástico

Ha fallecido en Madrid el capellán de honor de la Real Capilla D. Antonio Nieto.

—Mañana tomará posesión de la magistral en la Primada el canónigo y muy elocuente orador doctor D. Francisco Frutos Valiente, que después de los muchos triunfos conseguidos en la sagrada cátedra ha alcanzado tan importante dignidad mediante brillantes ejercicios de oposición.

La toma de posesión se llevará á cabo con gran solemnidad.

Parece que asistirán varias personalidades de Madrid y de Murcia, de donde es natural tan joven cuanto eminente presbítero, que tan brillante porvenir se augura ha de tener por sus indiscutibles talentos.

—Hace mucho tiempo que en las oficinas de la Secretaría de Cámara de la diócesis de Madrid no ha habido tanto trabajo como el que se acumula en la actualidad en dicho centro.

—No es difícil que un muy ilustrado secretario de Cámara de una diócesis de España sea el que ocupe el cargo de deán en la catedral de Madrid.

—En la antigua iglesia de Maravillas, junto al arco célebre del Dos de Mayo, hoy parroquia de los Santos Justo y Pástor, agregada á la basílica de San Juan de Letrán, de Roma, ha comenzado á celebrarse una solemne novena á la Virgen de la Purificación, á expensas de su Real é ilustre Archicofradía y de varias devotas personas.

Predica todas las tardes el capuchino reverendo padre Villarrín, misionero apostólico y predicador de S. M., y por las mañanas, respectivamente, los Sres. Pardo, Rus, Belda, Terrero, Nievas, Morales, Benedicto y Terrero.

La parte musical está encomendada á la capilla Conciertos Sacros de Madrid, que dirige el maestro Sr. Caminals.

El día 1.° de febrero se cantará gran salve.

—La Pontificia, Real é ilustre y primitiva Archicofradía de Santa María la Real de las Maravillas, fundada en 1651, y establecida hoy en el convento de Carmelitas de Maravillas, calle del Príncipe de Vergara, celebrará del 1.° al 9 de febrero una solemne novena á la Virgen de la Purificación.

Predicará los nueve días el Sr. Anaya, auditor de la Rota, y por la mañana lo harán otros distinguidos oradores.

La orquesta estará á cargo del Sr. Oller.

La santa imagen que se venera allí, es la primera y tradicional de las Maravillas, cuya milagrosa historia está unida íntimamente á las glorias patrias, y en especial á las luchas heroicas de la Independencia española.

Hay concedidas muchas indulgencias.

—La Real é ilustre Archicofradía Sacramental de San Miguel, Santa Cruz, Santos Justo y Pástor y San Millán, celebrará una solemne función á su excelsa Patrona la Virgen del Socorro, el día 2 de febrero próximo, en San Millán. Habrá, por tanto, misa mayor, con sermón que predicará el doctor Belda, bendición de candelas, manifiesto, reserva y salve.

Oficiará al coro la capilla del Sr. Serrano.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Se ha facilitado la siguiente Nota oficiosa:

«Una carta publicada en *Le Gaulois* del 20 del actual afirmaba que, durante la visita de S. M. el Rey á Melilla, el crucero francés *Du Chayla*, que, como es sabido, fué á aquel puerto, llevando á su bordo al general Touté para saludar al Augusto Señor, se vió por causa del mal tiempo obligado inesperadamente á salir del puerto y dejó en tierra 34 tripulantes. Dirigiéronse éstos al capitán general, participándole que no tenían alojamiento, y la autoridad militar española les despidió manifestándoles que el asunto no le incumbía y que buscaran una fonda, lo cual fué causa de que pasaran la noche á la intemperie sin otro abrigo que los quicios de las puertas.

Al leer tal carta el ministro de Estado pidió informes al general García Aldave, actualmente en Córdoba, quien ha contestado que es la primera noticia que tiene de que los tripulantes en cuestión quedasen en tierra, y que en todo caso ninguno de ellos se dirigió á él, careciendo, por tanto, en absoluto de fundamento las manifestaciones que se le atribuyen. El capitán general accidental de Melilla telegrafía por su parte en el mismo sentido.»

—El ministro de Estado ha puesto á la firma de S. M. los decretos de varias cartas reales y condecoraciones ya acordadas.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

Por fallecimiento del catedrático de Santiago D. Enrique Ferreiro y Avente ascienden en el escalafón del Profesorado de Universidades D. Andrés Martínez Vargas, de la Universidad de Barcelona; D. Antonio Royo Villanova, de la de Valladolid; D. Elías Tormo Monzó, de la Central, y D. Juan Peinador Ramos, de la de Valladolid.

—Declarando desiertas las oposiciones á las plazas de auxiliar numerario del primer grupo, vacantes en la Sección de Naturales de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Zaragoza.

—Disponiendo se anuncie á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Enfermedades de la infancia de la Universidad de Santiago.

—Nombrando auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de Madrid á D. Ramón López Prieto; auxiliares interinos á D. Leopoldo Pombo y Sánchez, D. Fernando Casadesús y D. Nicolás Achúcarro, y ayudante interino á D. Enrique Mateo Milano.

—Se nombra conservador interino del Laboratorio biológico-marino de Palma de Mallorca á D. Alfonso Galán y Ruiz.

—Declarando desiertas las oposiciones á la cátedra de Patología quirúrgica con su clínica de la Universidad de Barcelona.

Artes é Industrias.

Se conceden ascensos de 500 pesetas por el segundo quinquenio de servicios á los profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios de Madrid, D. Luis Menéndez Pidal y D. Francisco Alcántara Jurado.

Escuela del Magisterio.

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la plaza de profesor de inglés de la Escuela Superior del Magisterio es el siguiente:

Presidente, D. Daniel López y López; vocales: D. Julio Casares y Sánchez; Mr. John Murphy, profesor de la Escuela Superior de Guerra; D. Joaquín Fesser, D. Gerardo Olazábal, D. José López Tomás y D. Angel Luque, profesores de diversos Centros de enseñanza.

FOMENTO

Personal de Obras públicas.

Ingenieros.—D. Manuel Díaz Ronda reingresa en el servicio activo del Cuerpo, siendo destinado á la Jefatura de Obras públicas de la Coruña.

A D. Mauro Serret y Mirete se le destina temporalmente al Servicio central de señales marítimas.

Son trasladados: D. Ramón Sánchez Moreno, de Lugo, á la División hidráulica del Pirineo oriental; D. Manuel Lanzón y Artigues, de Tarragona á Soria, y D. José Lorca Marín, de la División hidráulica del Guadalquivir á la del Segura.

Ayudantes.—Declarando supernumerario á D. Emilio Ballester Agrasot.

A D. José María Martínez Campillo se le traslada de la División hidráulica del Guadalquivir á la Dirección de Obras públicas.

Sobrestantes.—Son trasladados, D. Eustasio Santamaría González, de la División hidráulica del Guadiana á la Jefatura de León, y D. Alfredo Rodríguez Robledano, de la tercera División de ferrocarriles á la Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos.

Torreros de faros.—A D. Antonio Gil Raja se le traslada del faro de cabo Tiñoso (Murcia) al de cabo de Palos, en la misma provincia.

Se declara en situación de licencia ilimitada á D. José Vial Vázquez, y á D. José Camps y Cámara se le nombra torrero tercero, con destino á la suplencia de Oviedo.

*

Los representantes en Cortes por Canarias han visitado hoy al Sr. Gasset para pedirle la reforma de las comunicaciones interinsulares.

De este asunto se ocupará en breve la Comisión de Comunicaciones marítimas.

EJÉRCITO Y ARMADA

Hoy han visitado al ministro de la Guerra el teniente general Sr. Suárez Valdés, los generales Sres. Herrero, Sánchez Mesa y Baldasano, y los diputados D. Dionisio Pérez y D. Inocencio Fernández.

—Ha firmado el general Aznar la propuesta de destinos de los médicos primeros y segundos á que da lugar la terminación de los estudios de los médicos alumnos.

Se publicará mañana.

—Se declaran pensionadas las cruces blancas que poseen el comandante de Infantería D. Ricardo Fernández Tamarit y el capitán de Artillería D. Patricio Prieto Llovera.

—Se concede mención honorífica al capitán de Estado Mayor D. Manuel Martínez, y cruz blanca pensionada al capitán de Ingenieros D. Ramón Valcárcel.

—Se concede licencia matrimonial al capitán de Artillería D. Fernando Claudín, al comandante de Caballería D. Juan Guergué y al primer teniente de ídem D. Luis Alvarez Estrada.

—Se declara de texto en la Academia de Administración Militar la obra *Nociones de topografía*, de que es autor el oficial segundo D. Abelardo Merino.

—Se concede gratificación de 600 pesetas anuales al teniente de Ingenieros D. José Ortiz.

—Se nombra ayudante de órdenes del general de brigada D. Eduardo Francés al teniente coronel de Infantería D. Jesús Muñoz.

—Mañana se publicará una relación de ascensos de jefes y oficiales de Carabineros y otra de 24 sargentos del mismo Cuerpo, que ascienden á segundos tenientes de la escala de reserva.

—Pasan á situación de retiro los coroneles de Infantería D. José Aguirre y D. Valerio Godoy.

A.

Servicio de la plaza para el día 1.° de febrero.—Oficial general de día: Excmo. señor D. Leopoldo Manso.

Parada: Primer batallón del Rey.

Jefe de parada: Comandante del Rey, don Arturo Alvarez.

Imaginaria de ídem: Comandante de León, D. Agustín Gómez.

Guardia del Real Palacio: Rey, dos piezas del 2.° Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Coronel de la Princesa, don José Zabalza.

Imaginaria de ídem: Coronel de Covadonga, D. Luis Fridrich.

Visita de Hospital: Sexto capitán del 2.° Montado.

Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del 2.° Montado.

Publicaciones de actualidad

MISTERIO

Se acaba de publicar la segunda edición de esta interesante novela de la eximia escritora doña Emilia Pardo Bazán.

El éxito de la primera edición, agotada en poco tiempo, es el mejor elogio de este libro, en que no se sabe qué es más de admirar, si la pureza del lenguaje, la complicada trama de su argumento, los conmovedores episodios en que se desenvuelve ó las pintorescas descripciones en que abundan sus páginas.

Para nosotros, la señora Pardo Bazán, en esta que podemos llamar vida del infortunado Carlos Luis, hijo de Luis XVI, es, sencillamente, insuperable.

De venta en todas las librerías, al precio de 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias, y en la Casa editorial Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid:

D. Manuel Carbonero, 65 años, Reina, 4.—Juana Binger, 59 años, Victoria, 6 y 8.—Victoria Pampordiu, 78 años, Castelló, 8.—Victoriano Robles, 70 años, Aduana, 24.—Patricia Ripalda, 87 años, Cardenal Cisneros, 8.—Blasa Fernández, 64 años, Tudescos, 32.—Blanca Pujo, 32 años, Agustín Durán, 5.—Antonia Vega, 88 años, Paloma, 3.—Mariano Gómez, 52 años, Carretera del Pardo, 28.—Ramiro Zaragoza, 57 años, Don Martín de los Heros, 59.—Cecilia Núñez, 68 años, Pacífico, 43.—Francisca Oviedo, 81 años, Almagro, 3.—Fabiana Abaunea, 90 años, Reina, 5 y 7.—Carmen Vázquez, 69 años, Eloy Gonzalo (hospital).—Nicolás Nieto, 77 años, Velarde, 16 y 18.—Manuel García, 81 años, Palma, 14.—Lorenza Hernández, 52 años, Sombrerete, 8.—Luis Cruzaus, 47 años, Barco, 40.—Manuel Zapico, 9 años, Orense, 8.—Regina Marín, 35 años, Avenida de la Plaza de Toros, 10.—Carmen Grande, 75 años, Conde de Romanones, 18.—Remigia Rubio, 49 años, Fuencarral, 119.—Antonio Hernández, 61 años, Pacífico, 41.—Eladia Uñaul, 56 años, Noviciado, 5.—Angela Fernández, 52 años, Carrera de San Isidro, 54.—Carlos Ledesma, 2 meses, Solana, 4.

D. Anastasio Rodríguez, 68 años, Lavapiés, 34.—María de las Angustias, 64 años, Calatrava, 9.—Librada Gallego, 59 años, Espíritu Santo, 20.—Eugenia Campóo, 20 años, Dos Hermanas, 19.—Engracia Martí, 56 años, Redondilla, 7.—Sebastián Trillo, 76 años, Salud, 21.—Clotilde Utrilla, 6 años, Angosta de los Mancebos, 5.—María Aparicio, un año, Rodríguez San Pedro, 6.—Gloria Fuertes, 5 años, Princesa, 71.—Santos Martínez, 50 años, Hospital Provincial.—Carlos Herrero, 42 años, ídem.—José Lobato García, 57 años, ídem.—Agapito Perales, 47 años, ídem.—Ramón Ortiz, 53 años, ídem.—José Bermúdez, un mes, ídem.—Rosa Pérez, 8 meses, Meléndez Valdés, 17.—Rosa Rodríguez, un año, San Miguel, 9.—Antonia Durán, 10 meses, Infantas, 12.—Tomás Blas, 7 meses, Serrano, 80.—Antonio Gómez, 3 años, Mancebos, 1.—Manuela Espinosa, 5 meses, Toledo, 125.—José Sanz, 23 días, travesía del Conde Duque, 19.—Pedro Alcalde, 2 años, Embajadores, 37.—Elías Mosquera, 17 años, Ercilla, 10.—Tiburcio Vicente Palermo, un mes, Hospital Provincial.—Manuel Aranda, 20 meses, plaza de Lavapiés, 5 y 6.—Carlos Fernández, 5 años, Cadarso, 19.—Magdalena Quilical, 54 años, cuesta de San Vicente, 5.

En las oficinas de Correos y Telégrafos se usan nada menos que NOVENTA Y TRES «YOST». Son las únicas máquinas de escribir que han dado resultado en dichas oficinas.

Centros y Sociedades

Círculo de la Unión Mercantil é Industrial.—El jueves próximo 2 de febrero, de cinco á ocho de la tarde, se celebrará en esta Sociedad la sexta matinée, organizada por el elemento joven.

Podrán concurrir los socios y sus familias.

—La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica mañana miércoles, á las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1.

El doctor Blanc presentará un caso de contusión cerebral en un niño, y el doctor García Andrade versará sobre el tratamiento de las mastitis por el método de Bier.

—La Sociedad Central de Aparejadores titulares de Obras, reunida en junta general, ha elegido para desempeñar los cargos de la Junta directiva á los señores siguientes:

D. Miguel Romero, presidente; D. Jerónimo Edilla, vicepresidente; D. José Torange, secretario; D. Eugenio Naranjo, secretario auxiliar; D. Antonio Preciado, contador; don José Naranja, contador auxiliar; D. José García Elcheto, tesorero; D. Millán Molina, don Francisco Gómez Castellanos, D. Julio Guissasola y D. Antonio Fúster, vocales.

Agua de Solares
Insustituíble para mesa.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Español.—El jueves, día festivo, se pondrán en escena en este teatro, á las cuatro y media de la tarde, la comedia en tres actos *Señora ama*, y á las nueve de la noche, en función popular, el juguete cómico *¿Quiere usted comer con nosotros?* y el drama en tres actos *El alcalde de Zalamea*.

Princesa.—El jueves 9 de febrero, por la noche, se verificará el estreno de *La flor de la vida*, poema en tres actos, original de don Joaquín y D. Serafín Alvarez Quintero.

Como ya dijimos cuando se estrenó esta obra en América, sólo dos personajes intervienen en su representación, y el reparto es el siguiente:

Aurea, María Guerrero. *Cellini*, Fernando Díaz de Mendoza.

Lara.—El jueves, festividad de la Candelaria, á las cuatro y media de la tarde, la comedia en dos actos *Las figuras del Quijote* y la nueva de Linares Rivas, *El buen demonio* (dos actos).

Apolo.—El jueves, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, se pondrán en escena en este teatro en la función de tarde las celebradas zarzuelas en un acto, tituladas *La revoltosa*, *El palacio de los duendes* y *El trust de los Tenorios*.

Las localidades se expenden en contaduría á las horas de costumbre.

Eslava.—El miércoles, con la 130 representación de la aplaudidísima opereta *El conde de Luxemburgo*, se verificará el beneficio de los adaptadores de dicha obra, Sr. Cadenas y maestro Lleó.

Novedades.—El miércoles, á las diez de la noche, se verificará el estreno de la humorada en un acto, dividido en seis cuadros, titulada *La loca fortuna*, original de los Sres. Lepina, Plañiol y maestro Calleja.

Para esta obra ha pintado cinco decoraciones el reputado escenógrafo Sr. Delgado Palou.

Con esta obra volverá á presentarse la señorita Sánchez Bell.

Salón Nacional.—El éxito obtenido en la noche de su estreno por la graciosa comedia *Maniobras en Carabanchel*, se repite todas las noches, siendo ovacionados por el público que llena el teatro todos los artistas de la compañía, muy especialmente la excelente primera actriz Srta. Herman y el Sr. Miralles.

La interpretación de Felipe Derblay constituye también un nuevo triunfo para la compañía de este teatro, y así lo demuestran los frecuentes aplausos que el público tributa todas las noches á todos los artistas, y también especialmente á la Srta. Herman y al Sr. Miralles.

Sociedad Lope de Vega.—Un estreno.—Brillantísima por todos conceptos fué la velada que esta distinguida Sociedad celebró el día 28 en el elegante teatro de la Comedia.

Se puso en escena el entremés de los señores Alvarez Quintero titulado *Sangre gorda*, discretamente desempeñado por el Sr. Molinuevo y la Srta. García Aguilera.

El *clou* de la velada lo constituyó el estreno de la comedia dramática en un acto, original del Sr. García Casal, titulada *¡Santidad!*, la cual obtuvo un éxito franco, como lo prueba el haber salido cuatro ó cinco veces á escena el autor á recibir los plácemes del público, que llenaba por completo la sala. En su interpretación se distinguieron las señoritas Cantos, Illescas y García Aguilera, así como los Sres. Arias, Ballesteros, Gómez, Molinuevo, y muy especialmente el Sr. [illegible]me, que caracterizó y dijo de una mane[illegible] mejorable el difícil papel que le fué encomendado.

Por último, se representó la comedia en dos actos titulada *El abolengo*, en la que hicieron gala de sus dotes artísticas las Srtas. Ballo, Cantos, Vergara é Illescas, y los Sres. Arias, muy bien en su papel, que dijo con mucha naturalidad, Monfort y Gómez.

Enhorabuena á todos y adelante.

2009 Ministerio de Cultura

Gran Teatro (antes Lírico).—La semana promete ser animadísima para los aficionados al baile. El próximo día 1.° de febrero celebrará su tradicional baile la Sociedad La Bagatela; el jueves, con motivo de la festividad de la Candelaria, gran baile popular tarde y noche; el sábado, cuarto baile de abonados de la temporada, que tanto éxito están alcanzando, y el día 7, gran baile, organizado por el popular «Cachorro», para el que ya hay considerable pedido de localidades. Los aficionados á divertirse, ya tienen buen programa.

Romea.—El debut de The Clement ha demostrado plenamente la justa fama de que venían precedidos. La bellísima Miss Clement y su excéntrico, acróbata notable que realiza difíciles ejercicios en la motopercha, fueron aplaudidísimos. Solamente la parte del número que figura la parodia de la lucha romana, bastará, seguramente, para llenar este teatro muchos días. El día 3, presentación del cuadro «Fiesta andaluza», por notables artistas, cuyos nombres se anunciarán oportunamente.

Salón Madrid.—Hoy debutará la bellísima Kandela, que goza de un grande y merecido renombre, conquistado en los *music-halls* Olimpia y Casino de París, teatros de sus triunfos. Esta encantadora y original artista se presentará con un atrayente número titulado *El juego de la fortuna*, y en él logrará seguramente calurosas ovaciones, premio al arte y á la extraordinaria hermosura de Kandela.

Teatro Madrileño. — La Empresa de este concurrido teatro, deseando corresponder al público que le honra con su asistencia, ha contratado á la estrella de éxito mundial Raquel Meller, que debutará hoy en la sección de las diez y media.

Hoy, estreno del entremés sicalíptico *El carnaval y el amor.*

Los aficionados (Sociedad El Teatro).—Con grande y justificada expectación celebró ayer tarde esta notable Sociedad la función correspondiente al mes actual, poniendo en escena nada menos que el hermoso drama de Galdós *El abuelo*, obra que es de interpretación sumamente difícil.

Olvidando que esta misma Sociedad, en temporadas anteriores, había hecho—y con gran fortuna siempre, por cierto—*El alcalde de Zalamea, El sí de las niñas, La moza de cántaro, Un drama nuevo* y otras obras de esa importancia, asistimos ayer, la verdad, con algo de temor, pues la empresa de dar vida á la creación galdosiana era, á nuestro juicio, bastante arriesgada, teniendo en cuenta que sus intérpretes habían de ser, no profesionales, sino aficionados.

Apenas empezada la representación comprendimos que nuestro temor era injustificado, pues al no saber de antemano que íbamos á presenciar una función de aficionados hubiéramos creído que aquello era una excelente compañía dramática, compuesta de artistas nada vulgares.

Manuel Calderón, encargado del protagonista, reveló desde los primeros instantes que había hecho un concienzudo estudio del personaje que representaba.

Su aparición en escena fué acogida con un murmullo de aprobación por lo bien caracterizado que se presentó.

Sin copiar á ninguno de los grandes artistas que han hecho esta obra, y sólo á fuerza de su arte, supo sostener durante los cinco actos, y en el más justo medio, el difícil carácter del Conde de Albrit, transmitiéndonos de un modo admirable los diversos estados de su alma.

Los papeles de las nietecitas fueron desempeñados por las señoritas Garcés y Abad, y su trabajo en nada desmereció de la labor del señor Calderón, siendo esto su mayor elogio.

Ambas, que son preciosas, fueron un dechado de ingenuidad y travesura, demostrando que en plazo no lejano podrán ser dos actrices eminentes.

El Sr. Collado, cuya flexibilidad artística se amolda á los caracteres más opuestos, hizo el D. Pío Coronado de un modo delicioso, derrochando gracia y arte.

Completaron el buen conjunto, en papeles de menos importancia, las señoritas Canseco y Gutiérrez, y los Sres. López Costa, del Río, García de Frutos, Gámez y González.

El público salió muy complacido después de aplaudir con entusiasmo á todos los artistas.

MADRID POR DENTRO

Mendigo por «sport»

Entre los individuos detenidos por ejercer la mendicidad, figura uno llamado Antonio Pérez García, de veinticinco años, que es otro caso curioso descubierto con motivo de la actual campaña de las autoridades.

Como todos los demás mendigos, fué conducido á la Comisaría y de allí al Campamento de desinfección.

Allí declaró su nombre y apellidos y pidió que se le pusiera en libertad con la promesa de no volver á reincidir. Poco después se presentó su madre con análogo objeto.

Hechas algunas investigaciones, resultó que Antonio Pérez no es una verdadera víctima de la miseria que tiene que recurrir á la pública caridad para remediar su situación, pues, aunque ésta no es desahogada, le permite vivir en el mismo medio que infinidad de obreros y empleados de corto sueldo.

El detenido está empleado en la Casa de Campo, y, según ha manifestado, se dedica á la mendicidad solamente los domingos, día en que no necesita ir á su trabajo. Con el producto de las limosnas que recoge dicho día tiene para sus gastos particulares de toda la semana.

¡Bonito procedimiento! Es incomprensible cómo un hombre puede sacrificar su rubor y su vergüenza, alargando descaradamente la mano para obtener una moneda, que podría ganar con cualquier otro procedimiento menos vergonzoso.

Antonio Pérez vive con su madre en la calle de Malasaña, núm. 25.

*

Hoy han salido dos expediciones de mendigos, una para Andalucía y otra para las provincias Vascongadas.

El gobernador ha conferenciado nuevamente con el ministro de la Guerra para ultimar los detalles referentes á la incorporación á filas de los que se demuestre hayan dejado de cumplir con los deberes militares.

En el Campamento de desinfección han sido recogidos 37 mujeres y cuatro hombres, los cuales han sido multados. Si no pagan la cantidad impuesta, ingresarán en la cárcel.

INFORMACION BURSATIL

31 DE ENERO

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Contado	84 70
Fin de mes	84 00
Próximo	84 25
Amortizable al 5 por 100	102 00
Amortizable al 4 por 100	92 70
Cédulas	1 2 10
Banco de España	451 00
Idem Hispano Americano	148 00
Idem Español de Crédito	125 00
Idem Central Mexicano	517 00
Banco Río de la Plata	498 00
Tabacos	334 00
Nortes	91 00
Alicantes	95 00
Explosivos	213 00
Felgueras	16 00
Preferentes	51 00
Francos	7 70
Libras	27 25

Ultimos cambios:

Después de la hora oficial. — En el corro:

4 por 100 interior, fin de mes	84 25
Cambio más alto	84 32
Idem más bajo	84 17

CIERRE DE BARCELONA:

4 por 100 interior, fin mes	84 28
Nortes	91 00
Alicantes	95 00
Francos	75 0
Libras	27 29

Última hora (Bolsín):

4 por 100 interior, fin de mes	84 26
Alicantes	95 05

CIERRE DE BILBAO:

Altos Hornos	290 00
Industria y Comercio	250 00
Unión Resinera	99 00
Explosivos	513 50
Felgueras	17 00

CASA DE LA VILLA

Subastas municipales.

Durante el mes de febrero se celebrarán en el Ayuntamiento las siguientes subastas:

Día 1.°, 1.000 metros de paño para vestuario con destino al Asilo de la Paloma. Tipo, 7 pesetas metro.

Día 3, servicio de transportes de Vías públicas durante tres años. Tipo, 300.000 pesetas al año.

Día 4, 4.000 pares de alpargatas para el Asilo de la Paloma. Tipo, una peseta par.

Día 6, suministro de pan para el segundo Asilo de Alcalá. Tipo, 35 céntimos el kilo.

Día 8, ídem para el Asilo de la Paloma. Tipo, 39 céntimos el kilo.

Día 11, solar núm. 6 de la calle del Duque de Alba. Tipo, 91.790,09 pesetas.

Día 13, solar de la calle del Piamonte, número 23. Tipo, 78.397,32 pesetas.

Día 15, solar números 20, 22 y 24 de la calle del Duque de Alba. Tipo, 46.854,86 pesetas.

Día 21, volquetes para el servicio del Parque del Oeste durante dos años. Tipo, 20.000 pesetas año.

Día 22, géneros para vestuario con destino al Asilo de la Paloma. Tipo, 18.624,50 pesetas.

Día 23, géneros de calzado para el mismo Asilo. Tipo, 11.055 pesetas.

Días 27 y 28, solares números 4 y 6 de la calle de Alfonso XI. Tipos, 366.667,70 y 328.543,31 pesetas, respectivamente.

CONCIERTO EN EL ESPAÑOL

El concierto que la Banda Municipal dará esta semana en el teatro Español no se anuncia para el viernes por hallarse dispuesta para dicho día en el teatro Real una función benéfica. Se verificará el sábado, á las cinco de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte.—1. *Casse Noissette, suite,* Tschalkowsky. *(A)* Pequeña obertura, *(B)* Marcha, *(C)* Danza de Fée Dragee, ejecutada en la *Celesta, (D)* Danza rusa trepak, *(E)* Danza árabe, *(F)* Danza china, *(G)* Danza de Mirlitons. 2. *Panaderos,* Bretón.

Segunda parte.—1. *Entrada triunfal de los Boyardos,* Halvorsen. 2. *La juventud de Hércules,* poema sinfónico (1.ª vez), Saint-Säens. 3. *Andante con variaciones de la IX sonata,* Beethoven. 4. Obertura de *Tannhauser,* Wagner.

CIRCULO LITERARIO

Con esta denominación se ha constituído en Madrid una Sociedad compuesta únicamente de literatos y periodistas, cuyo principal objeto es fomentar el cambio de impresiones é ideas entre escritores nacionales y extranjeros y difundir cultura, organizando conferencias dentro y fuera del domicilio social, entre las clases humildes.

Componen la Junta directiva los siguientes señores:

D. Alonso Ruiz de Grijalba, presidente; D. Francisco Arderíus, tesorero; D. Javier Bueno, secretario.

Vocales: conde de Santa Cruz de los Manueles, D. Carlos Soler, D. Antonio de la Villa, D. Félix Méndez y D. Emilio Carrere.

El próximo jueves 2 de febrero tendrá lugar el banquete de inauguración, al que han sido invitadas las más altas personalidades de la literatura y el periodismo.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Real decreto incluyendo en el escalafón de oficiales quintos del ministerio á los aspirantes cesantes de dicho ministerio.

HACIENDA. — Reformando la legislación vigente para la circulación de coloniales por la zona fiscal.

—Exceptuando de las formalidades de subasta las obras de instalación de las oficinas de Hacienda de Barcelona.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Federico Marín y López, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Abogados del Estado.

—Nombrando jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado á los Sres. D. Benigno Luna y Gómez, D. Luis María Miquel é Ibargen, D. Pedro Miranda de Cárcer y D. Felipe Cardiel y Velasco.

—Nombrando jefes de Administración de tercera clase del mismo Cuerpo á D. Mariano González Nieva, D. José María Díaz Cassou, D. Francisco Sevilla Román, D. Carlos Vergara, D. José Casado Machó, D. Francisco Moragas, D. Gregorio Guasp Vicens, don Julio Redondo y Guío, D. Agustín María Miguel, D. Laureano Padilla Muñoz, D. Luis Tavira Santos, D. Domingo de Colmenares, D. Atanasio María Quintana, D. Primitivo Peón González, D. José María Quevedo Rodríguez, D. Luis Barrenechea, D. Pedro García Fernández y D. Ramiro Alonso Padierna de Villapadierna.

Su Majestad la Reina Doña Victoria, con la Archiduquesa Isabel, estuvo por la mañana visitando comercios de Madrid y comprando algunos objetos de arte antiguos.

Sus Majestades, con las Archiduquesas Gabriela é Isabel María, han ido esta tarde en automóvil al Escorial.

Su Majestad la Reina Doña María Cristina, con el Archiduque Federico, ha visitado á los Infantes D. Fernando y Doña María Teresa.

Después dieron en automóvil una vuelta por la Plaza Mayor y se dirigieron al Paseo de Coches del Retiro, y más tarde visitaron el monumento á D. Alfonso XII.

La familia Real y los Archiduques asistirán esta noche al baile de la Embajada de Alemania.

Los Archiduques Federico y sus hijas saldrán mañana en el sudexpreso para París, á las ocho de la noche.

El vizconde de Eza, al frente del Comité ejecutivo del Congreso internacional de Agricultura, ha cumplimentado á S. M. el Rey.

Don Manuel Gullón y el obispo de Astorga han entregado á S. M. la medalla conmemorativa de los Sitios de aquella población.

Han sido recibidos por S. M. el ministro de España en La Haya, los Sres. Maristany y Peironceli, para dar gracias por la concesión de grandes cruces; Zaragüeta, vicerrector del Seminario de Madrid, D. Alejandro Padilla, secretario de la Legación en Tánger, el marqués de Bayamo, el duque de Frías, el marqués de Benicarló, León y Castillo, el conde de Sagasta y el duque de Tetuán.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Soutullo y San Pedro. Ayudante, Sr. Vega.

Rita Burgos se cayó en la calle de Carretas, ocasionándose una amplia herida en la ceja izquierda.

—También fué curado de una herida, de pronóstico reservado, en la cabeza, el niño Juan Palacio, á consecuencia de una caída casual en su domicilio, Toledo, 2, tercero.

—Fueron socorridos dos alcoholizados.

HOSPICIO

Doctores Hernández y Valdivielso. Ayudante, Sr. Espinosa de los Monteros.

Doña Eulalia Martínez se sintió repentinamente indispuesta en la calle del Espíritu Santo, siendo conducida por varios transeuntes á este establecimiento, donde se pudo comprobar que padecía una gravísima congestión cerebral, trasladándosela á su domicilio en camilla.

—Lucas Brea se produjo una herida en el pie derecho al caerse de la bicicleta que montaba en la calle de la Florida.

CHAMBERI

Doctores Blanco y Benavides.

En la calle de Bravo Murillo fué agredida por una vecina Carmen Casalé, que fué curada de epistaxis traumática.

—Lucas Alear, de ochenta y tres años, se cayó en la glorieta de los Cuatro Caminos, dislocándose la pierna derecha.

—Fueron asistidos tres alcoholizados.

INCLUSA

Doctores Gil y Hermosa. Ayudante, señor Costa.

Al intentar sacar un asado del horno en un café de la calle de Embajadores, se produjo extensas quemaduras en las manos el pinche José Alfonso.

—Adela Crespo, de siete años, se produjo una herida en la mano izquierda, jugando con otros niños en su domicilio, Amparo, 55.

LATINA

Doctores Pallarés y Mota.

Trabajando en el Matadero de vacas el aprendiz Manuel Castro, se produjo heridas con el cuchillo de desollar en la mano izquierda.

—Un panadero fué detenido en la Fuentecilla por promover un fuerte escándalo, á consecuencia del estado de alcoholismo en que se hallaba.

—En la Ronda de Segovia fué agredido por un compañero del oficio Luis Ruiz, que resultó de la contienda con diferentes heridas leves.

CONGRESO

Doctores Royo y Torre.

Trabajando en una fábrica del paseo de Santa María de la Cabeza, el obrero Santiago Fajardo se ocasionó heridas en los brazos.

—En la calle de Atocha se cayó de una escalera el obrero electricista Jaime Quinto, fracturándose el brazo derecho.

El rigor de las desdichas.

Una pobre mujer, habitante en el barrio de Doña Carlota, núm. 18, fué denunciada por el padre de una criatura á quien ella crió, por no entregarle unas ropas del niño, que importaban unas cuatro pesetas.

La denunciada es el verdadero rigor de las desdichas.

Al presentarse ante el juez para entregar las ropas llevaba consigo á un niño de doce años, que acababa de ser operado de difteria; en su casa había dejado á otro muchachito de dos meses, que también estaba atacado del mismo mal.

El juez ordenó la libertad de la pobre desdichada.

Robo.

El dueño de una tienda de la calle de Hortaleza denunció á un albañil, á quien tuvo como operario algún tiempo.

En diferentes ocasiones le sustrajo herramientas y efectos por valor de 300 pesetas.

Mucho de lo robado había sido vendido en una prendería.

El denunciado se encuentra en el Hospital de la Princesa, á causa de lesiones graves que sufrió hace algún tiempo.

Herederos poco escrupulosos.

S. L. G. marchó á cumplir condena á Alcalá, donde ha permanecido veintiséis meses.

Al marchar dejó sus muebles y algunas ropas en poder del portero de su casa.

Ha regresado ahora, y se ha encontrado con que no queda rastro de sus muebles y ropas.

Después de muchas averiguaciones, se ha enterado de que los herederos del portero—que mientras tanto ha fallecido—cargaron con todo lo que encontraron.

¿Hidrófobo?

En la huerta llamada La Herrera poseen un perro ratonero, que ayer ha dado que hacer á toda la familia, y todavía puede darles un serio disgusto.

Como á consecuencia de haber hociqueado en un montón de cal, el perro estuviese muy inquieto, decidió el amo cogerlo, para evitar algún percance.

Intentó hacerlo el criado Florencio Moya Ortega, y fué mordido en la mano izquierda.

Fué preciso recurrir á un lacero para hacerse con el perro.

Se ordenó su reconocimiento.

Incendio.

En la casa números 45 y 47 de la Carrera de San Jerónimo se inició un pequeño incendio, que fué sofocado á los pocos momentos.

Herido.

En la Casa de Socorro de la Inclusa fué asistido Rufino Barrio, jornalero, que sufrió varias heridas trabajando en la estación de la Alhóndiga.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Un ordenanza herido.

Por el hueco de la escalera del edificio de *Heraldo de Madrid* cayóse el ordenanza Antonio Sacristán Meneses, que se produjo heridas de pronóstico reservado, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

ALCANCE POLÍTICO

Anoche estuvo reunida la Comisión general de Presupuestos del Congreso, para seguir estudiando el informe emitido por la ponencia que se designó en el proyecto de ley relativo á cédulas personales.

La Comisión tiene en este asunto el criterio de simplificar el proyecto; pero no abandona su pensamiento capital de establecer la cuota progresiva en las cédulas con arreglo á la renta, por encontrar que esta orientación de la ponencia es el primer paso en la distribución más equitativa de dicho impuesto.

En la reunión del Consejo superior de emigración se dió cuenta de la dimisión de sus cargos presentados por los Sres. Maura (don Gabriel) y conde de Torreanaz y otros, fundada en creer que el decreto por virtud del cual han pasado á depender del ministerio de Fomento estos servicios, es ilegal.

El Sr. Gasset dijo que no lo cree así, puesto que ha hecho uso de una facultad ministerial, y se propone en su día dar de ello cuenta á las Cortes.

Lo acordado fué variar la misión y el encargo que hasta aquí tenían los comisionados que se enviaban á provincias para procurar que las condiciones de transporte de los emigrantes fueran las mejores posibles. Ahora se encargará á esos comisionados, en las regiones en donde la emigración es mayor, el estudio de los medios más conducentes para combatirla, impulsando las obras públicas ya emprendidas ó emprendiendo otras nuevas, y además se redactará un cuestionario para el mejor conocimiento del asunto, por los señores Alvarado, presidente, el ministro y Puyol.

Se vió que Levante, Andalucía, Castilla y Extremadura son las regiones que más contingente dan á la emigración, y se acordó que tres comisionados vayan dentro de tres ó cuatro días á estas regiones, para informar en el sentido que anteriormente se indica.

*

El señor Presidente del Consejo llevó hoy á la firma regia los decretos relativos al pase á la reserva del general Puente y al ascenso en esta vacante del Sr. Fiol.

El Sr. Eulate, que viene desempeñando el Gobierno civil de Canarias, ha optado por su situación civil, y quedado, por tanto, de cuartel.

Ha dicho el Sr. Canalejas, hablando después con los periodistas, que el compromiso contraído en las Cortes por él respecto de la presentación del proyecto de ley de Asociaciones, no precisaba fecha, limitándose al señalamiento de todo el mes de marzo para llevarlo, y ese compromiso será cumplido por el Gobierno.

Ha manifestado que no habrá Consejo hasta el jueves, en que lo presidirá el Rey.

*

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas, ha manifestado que no tenía noticias de los gobernadores de provincias que acusaran anormalidad.

*

Los Sres. Amer, Comas y Ciurana, acompañados del Sr. Ventosa, han visitado al ministro de Hacienda, en representación de todas las Asociaciones de propietarios de Barcelona, para exponerle los gravísimos perjuicios que habría de ocasionar á los propietarios de solares la aplicación del nuevo reglamento de tributación territorial.

Los razonamientos y datos expuestos por los comisionados han impresionado al ministro de Hacienda, quien, acogiendo con simpatía sus manifestaciones, les ha indicado que las concretasen en una instancia, que pudiera servir de base para una fórmula de armonía entre los intereses del Tesoro y los del contribuyente.

Los comisionados han salido muy satisfechos de su entrevista con el ministro.

INCENDIO EN GALAPAGAR

Una finca destruida

Un horrible incendio ha destruído en el pueblo de Galapagar una hermosa finca, propiedad del ministro de Fomento.

La casa se hallaba situada en el Chaparral y ha quedado reducida á cenizas.

Desde el primer momento acudieron al lugar del incendio los vecinos de Galapagar y la Guardia Civil en pleno, que, á pesar de todos sus esfuerzos, no consiguieron localizar el fuego, que se extendió de tal manera, que en poco tiempo devoró todo el edificio.

Lo único que se pudo conseguir fué aislar una casa inmediata á la finca y salvar algunos muebles.

El suceso ocurrió el día 29, pero hasta hoy no se recibió el parte de la benemérita en el Gobierno civil.

Las pérdidas se calculan en unas cincuenta mil pesetas.

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

"LA MONARQUIA,,

Mañana aparecerá el primer número del periódico así titulado, que dirige Benigno Varela, y del cual son colaboradores los señores Moret, Dato, Sánchez Guerra, duque de Tovar, Sánchez de Toca, conde de Romanones, González Besada, conde de Esteban Collantes, Luis de Armiñán, Tomás Maestre, Gabriel Maura, Luis Morote, Mariano Miguel de Val, Manuel S. Pichardo, señora condesa de Pardo Bazán, Manuel Bueno, Amado Nervo, Emilio Carrere, José Francés y otros ilustres escritores.

En este número se insertan secciones dedicadas á las damas nobles, Círculos aristocráticos, militares, sports, modas, teatros y otras informaciones de actualidad. También publica, en tres folletones, novelas inéditas, encuadernables, de los Sres. Martínez Olmedilla, González Blanco y Benigno Varela.

Para celebrar la aparición del periódico hubo ayer una pequeña fiesta en el local de la Redacción, Caños, 8, á la cual asistieron muchos de sus colaboradores.

NOTICIAS GENERALES

Ha dado á luz en Sevilla una robusta niña la esposa de D. Julio Pérez Maffei, hijo de nuestro querido compañero en la Prensa Juan Pérez Zúñiga.

El día 1.° de febrero próximo dará principio en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio, y terminará el último del mismo.

En los pueblos de la provincia se anunciará por edictos en las localidades respectivas.

Con el recrudecimiento del tiempo han llegado de nuevo las nieves á interceptar los caminos cercanos á Madrid por la parte del Norte, impidiendo circular por ellos los automóviles.

Como aun hay muchas personas que ignoran que por los frascos vacíos de la Colonia E. S. A. de la Unión Alcoholera Española se abonan 15 céntimos, se lo hacemos saber para que puedan enviar los frascos á cualquiera de las tiendas donde esa Colonia se vende ó al depósito central, Carmen, 10.

En la iglesia parroquial de San Justo y Pastor se ha verificado el enlace de la señorita Pilar Puente Lahoz con el joven empleado de los ferrocarriles del Mediodía, D. Julio Peigneux Ruiz.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Cipriano Nievas, siendo padrinos el senador D. Gumersindo Díaz Cordobés y doña Dolores Puente de Blanco Coris.

Entre la concurrencia que asistió al acto religioso y después al *lunch* figuraban el ex ministro Sr. Bugallal, el ingeniero jefe del ferrocarril del Norte Sr. Normand, el diputado Sr. Díaz Cordobés, y señores de Padilla, Ló-

Ministerio de Cultura

pez Redondo, Morales y Lahoz, Alier, Aupetit, Saborido, Blanco Olite, González Casado, Foncuberta, Montes, Alcalde, Careta, Garcés, Barrado, Tardós, Tomaseti y otras muchas personas.

Los recién casados, á los que deseamos eterna luna de miel, salieron para Zaragoza.

RUBIO Empresa de servicios fúnebres.—Concepción Jerónima, 3. T.° 59.

Entre los toreros es tema casi único de conversaciones el proceso Limiñana, que ayer compareció ante la Audiencia por haber dado unos bastonazos á un individuo que trató de agredirle.

El defensor de Limiñana expuso en el acto de la vista la eximente de legítima defensa, que en este caso parece comprobada con todos los requisitos, pues á los bastonazos tal vez deba la vida el popular torero.

Son muchos los amigos que han visitado á Limiñana, deseándole una favorable solución.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

ESTADO DEL TIEMPO

Han mejorado las temperaturas en toda la Península, y en el día de hoy son raras las mínimas inferiores á 2 grados bajo cero. En las cifras correspondientes á las máximas también se nota el aumento de temperatura.

El tiempo sigue lluvioso en el Noroeste, Extremadura y Andalucía, con vientos bonancibles, entre los que domina el Sudeste, y presiones algo inferiores á las normales.

El mar se halla agitado en el Estrecho y golfo de Gascuña.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

CAPITALES	Tempor.ª máxima.	Tempor.ª mínima.	Lluvia en milís
San Sebastián	12	8	»
Bilbao	14	8	»
Santander	»	»	»
Oviedo	11	2	1
Coruña	11	8	»
Pontevedra	12	6	17
Orense	9	4	10
León	4	— 4	»
Burgos	5	— 2	»
Valladolid	6	0	1
Salamanca	3	— 2	6
Zamora	9	— 2	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Cáceres	8	— 1	16
Badajoz	10	1	17
Córdoba	15	6	15
Sevilla	13	6	8
Huelva	14	6	10
Málaga	15	9	25
Jaén	12	8	11
Granada	10	2	9
Almería	16	10	»
Murcia	17	7	»
Alicante	16	4	»
Valencia	14	4	»
Albacete	10	2	»
Ciudad Real	10	1	9
Cuenca	6	— 2	2
Segovia	8	— 4	»
Avila	»	»	»
Guadalajara	5	1	6
Soria	13	— 2	1
Huesca	8	1	»
Zaragoza	10	3	»
Teruel	8	1	»
Barcelona	14	4	»
Palma	14	6	»

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas

Presión..... Máxima, 705 mils. Mínima, 703.
Viento..... Dirección, E. Recorrido, 210 kilóms.
Temperatura..... Máxima: al sol, 17. » á la sombra, 8. Mínima, —1.
Humedad relativa.. Máxima, 98. Mínima, 78.

Estado del cielo, nuboso.
Tiempo probable, bueno, con poca firmeza.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

ULTIMA HORA

EXTRANJERO

Toros en Méjico.

MORELIA (Méjico). Ayer se lidiaron en esta Plaza toros de San Diego de los Padres, que fueron regulares.

Lombardini banderilleó de una manera admirable los bichos primero y tercero, toreó artísticamente, y en la hora suprema estuvo bien en uno y superior en otro.

Pedro López estuvo superiorísimo en sus dos enemigos, ganando ovaciones y siendo sacado en hombros.

Los aranceles.

CONSTANTINOPLA. Tanto el Gobierno como la Prensa siguen mostrándose partidarios de la guerra de aranceles.

Publican hoy varios periódicos la tarifa diferencial que se está aplicando ahora á las mercancías y procedencias de Bulgaria.

Muerte de Singer.

BERLIN. Ha fallecido el diputado socialista Herr Singer.

PROVINCIAS

Los conflictos obreros.

ZARAGOZA. (Martes, tarde). La solución al conflicto de los curtidores se presenta muy difícil.

Ha sido decretada la libertad de los obreros que agredieron recientemente á sus compañeros.

El gobernador pasará al Juzgado las frases pronunciadas en la última reunión de los gremios.

De política.

Los republicanos, en ruptura absoluta con las fracciones políticas, lucharán en las elecciones provinciales con fuerzas propias.

Presentarán candidatos en todos los distritos para evitar la aplicación del art. 29.

Los unionistas presentan en el distrito de San Pablo candidatura cerrada.

De vuelta.

Ha regresado la Comisión de concejales que fué á Graus á visitar á Costa.

La entrevista fué muy cariñosa, agradeciendo Costa las manifestaciones efusivas que le hicieron en nombre de Zaragoza.

Hoy ha salido para Graus Ramón Costa, hermano del ilustre escritor, quien permanecerá á su lado una temporada.

Viaje del arzobispo.

Ha marchado á Valladolid el arzobispo Soldevila para bendecir la boda de una sobrina suya.

Después visitará Madrid, Palma y otras capitales.

Lo del Monte.—Personajes que viajan.

CADIZ. (Martes, tarde.) En el expreso ha regresado de Madrid el gobernador civil.

Esta tarde irá á Jerez y mañana se comenzará en aquella población á pagar á los imponentes del Monte de Piedad.

También marchará el conde de los Andes, que vino aquí para tratar de las elecciones provinciales.

Ha regresado el almirante Santaló, encargándose del mando de la escuadra.

Ferrocarril discutido.

LUGO. (Martes, tarde.) Cuando se esperaba la pronta construcción del ferrocarril de Villaodrid á Lugo, que pusiera término á la grave crisis obrera, circulan rumores alarmantes, suponiéndose que la obra no llegará á realizarse, debido á las gestiones de la Sociedad minera Villaodrid, que atenta exclusivamente á sus particulares intereses, gestiona la variación del trazado para explotar las minas que acaba de adquirir.

Las organizaciones locales se ocuparán de este asunto.

El asunto apasiona los ánimos de toda la zona Norte de la provincia.

Una vacante.

La Diputación acordó anunciar la vacante de director de los caminos provinciales, dotada con 4.000 pesetas.

Automovilismo.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Ha quedado constituído el Comité organizador de la nueva carrera internacional de automóviles Copa de Barcelona.

Tomarán parte en ella coches ligeros, conducidos por profesionales, que se disputarán la copa.

Después se correrá el campeonato de España.

El marqués de Marianao ha donado la copa de Barcelona y D. Ramón Fabra la del campeonato de España.

El Museo Social.

Va resultando un éxito el Museo Social, inaugurado por el ministro de Gracia y Justicia.

El domingo acudieron á visitarlo 1.800 personas.

Hoy han estado en el Museo los alumnos de la cátedra de Economía política de la Facultad de Derecho, con su profesor.

Reunión de viticultores.

Se ha celebrado en Vendrell una importante reunión de viticultores para estudiar las bases de creación de una bodega comunal.

Entre los reunidos hubo mucho entusiasmo, considerándose como un hecho la creación de este Sindicato agrícola.

Esquirol herido.

Esta mañana, en el Pasaje de Más Oliver, barriada de San Martín, ha sido agredido un *esquirol* carretero, que resultó herido de un tiro.

Sigue el mal tiempo.

Desde el medio día llueve copiosamente, haciendo imposible el tránsito por las calles.

Huelguistas presos.

Han caído en poder de la autoridad los que componían el grupo de huelguistas que atacaron á unos descargadores del muelle el sábado pasado, en la calle del Olmo, arrebatándoles el jornal que acababan de cobrar en el muelle.

El impuesto sobre los solares.

Sigue con actividad la campaña contra el impuesto sobre los solares. Todas las entidades de propietarios se aprestan á la lucha, celebrando reuniones y enviando mensajes y telegramas al Gobierno, como protesta contra aquel impuesto.

Las fiestas de Valls.

Prometen revestir excepcional importancia los festejos que se celebrarán en Valls, en los primeros días del próximo mes.

Entre otros festejos, habrá una solemne función dedicada á la Virgen, á la que asistirán el arzobispo de Tarragona y seis obispos de Cataluña.

Se inaugurará la Galería de Naturales ilustres de Valls y se colocará el retrato del reverendo Martí, pintado por Galofre.

El delegado regio, marqués de Marianao, llevará en la procesión el pendón principal.

Excursiones.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro reanudará en la semana próxima las excursiones colectivas á los principales centros de explotaciones agrícolas y pecuarias.

La primera será en las inmediaciones de esta ciudad, á la Granja de Casanova, término de Prat.

Visita oficial.

Se ha recibido en el Ayuntamiento una notificación del de París, anunciando que preparan una visita al de Barcelona.

Los dependientes de comercio

Los comerciantes se adhieren.

SEVILLA. (Martes, tarde.) Cumpliendo el acuerdo adoptado por los dependientes de comercio de protestar contra la detención de cuatro compañeros, según ya telefoneé, no se han abierto las tiendas de tejidos y quincalla.

Los dueños de los establecimientos se han adherido á la protesta.

Varias importantes Casas han ofrecido respetables sumas para fianza de los detenidos; pero no han sido admitidas por el juez.

El alcalde ha visitado al presidente de la Audiencia, esperando que se solucionará el asunto.

En el Círculo.

SEVILLA. (Martes, tarde.) El Círculo de dependientes de comercio se halla animadísimo.

Se han pronunciado frecuentes discursos, muy animados.

Los jefes son recibidos con grandes ovaciones al presentarse.

A medida que va avanzando el día se van cerrando establecimientos de diferentes artículos.

Han llegado numerosos telegramas de adhesión de otras poblaciones.

Desde Huelva dicen que han telegrafiado su protesta al Presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia.

Los compañeros de Málaga han citado al presidente para una conferencia telefónica á las ocho de la noche.

El presidente conferencia en estos momentos con el alcalde.

Antes ha tenido una conferencia con el gobernador y los jefes políticos.

Los dependientes, en vista de que el juez ha procesado á sus compañeros sin oirles, piensan entablar una demanda contra el juez, entregando el asunto al abogado de la Asociación.

AVISOS UTILES

Mi Hija Emilia

de 7 años de edad, ha sido propensa desde su niñez á pescar toses y resfriados; estos se sucedian con tanta frecuencia que cada uno empalmaba con el anterior, resultando una verdadera debilidad general. La Emulsión Scott, la ha curado y dado fuerzas.

Testimonio de Doña EMILIA VILLELLA Vda. DE JARQUE, Ateca (Zaragoza), 6 Febrero 1910.

Publicamos esta carta para evitar que haya quien adquiera preparados que no pueden remediar la debilidad. Son miles los que han obtenido el mismo resultado que la Sra. de Jarque. La Emulsión Scott nunca ha contenido ni contendrá un solo átomo de esas sustancias ineficaces que son la base de muchas emulsiones.

Emulsión SCOTT

Quien pida Emulsión Scott debe rechazar toda otra emulsión que no sea de Scott. La de Scott está por encima de toda comparación. La de Scott siempre cura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Todo el mundo admira que en España se haya creado una industria nueva con homogeneidad á diferentes del Extranjero que se complementan entre sí. Debido á esta gran organización, el Sr. Belón vende á precios inverosímiles lo mismo el artículo de mayor novedad que el más corriente. Catálogos ilustrados muy útiles, gratis y francos.

Véase el anuncio en séptima plana.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

BELON-MADRID

UNICA MECÁNICA DE FLORICULTURA ARTIFICIAL.—Laboratorio de plantas naturales, vivificadas con procedimientos patentados, flexibles, transparentes en toda su primitiva lozanía, otra patente por aprestos y manual para pintar y hacer flores.

Casa en Alemania para la exportación, y exportación también desde España. Las novedades del mundo se encuentran siempre en esta Casa Central.

ESPOZ Y MINA 6, (tienda).
FÁBRICA Y DESPACHO
Correspondencia á sus grandes talleres
CALLE DE ALCALÁ, 9

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. La tos se calma á la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1,50 la caja.—Por mayor: Pérez, Martín y Compañía.—ALCALÁ, 9, MADRID.

La Previsión Andaluza

(SECCION COMERCIAL)

Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario, Agrícola y de Construcciones

Domicilio social: **Albareda, 19,** Sevilla

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Construcción de fincas á plazos en cualquier población de España. Préstamos hipotecarios, amortizándolos en los años que deseen.—Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas y ganados—Venta de maquinarias agrícolas á plazos.—Venta de abonos minerales.

● ● ● ● ● CAJA POPULAR DE AHORROS ● ● ● ● ●

Intereses que se abonan: **Del 4 al 8 por 100 anual** según las fechas de reintegro. Las imposiciones se admiten de toda España y los intereses se abonan en el mismo domicilio del imponente.

Sucursales: En MADRID, Puerta del Sol, 6.

BARCELONA: Pelayo, 7.—VIGO: Arenal, 8.—CADIZ: Barrié, 31.—MÁLAGA: P. Constitución, 42.—GRANADA: Mirasol, 28.—CACERES: Pajas, 1.—CARTAGENA: P. del Rey, 1.—VALENCIA: Cirilo Amorós, 20.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas reutan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Informes gratis Sr. Guantor. Carmen, 38, pl. De 9 á 12 y 4 á 6. Casa fundada en 1880.

DESEA 2 huérfanas colocarse FLOR BAJA, 16, 3.°

CRISTETA GARCIA
PEINADORA
alquila cojines nuevos de raso, novedad, y mantones de Manila. Peligros, 11 y 13, ent.°

HASCARLO TEATRALES
Graciosa colección de sucedidos, cuentos y anécdotas de autores, actrices, actores, cantantes y gente de teatro; dibujos de Robledano; un tomo de 64 págs. 2 cts. librs. y puests. Admón.: Velázquez, n.° 67.

Ama de cría joven, recontina, leche abundantísima, se ofrece.—Luis Velez de Guevara, 12, 2.°

En familia, 1 ó 2 caballeros, con ó sin Pez, 24 sencillo

Habtn. p.ª 1 ó 2 amigos con ó sin. Prado, 17, 3.ª dcha.

PAGO ALTOS PRECIOS por toda clase de alhajas, desempeño papeletas Monte. Venco barato Guinea, Caballero de Gracia, 11 y 12.

¡¡Señores Anunciantes!!
PEDID TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE
JOSÉ DOMINGUEZ
Plaza Santo, 8, 2.° dcha.
MADRID
y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, novenarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedid tarifas
á la casa más económica de Madrid

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Una silla desvencijada, que no sirve para nada, convenientemente desinfectada, limpia, compuesta, se vende á un obrero en 50 céntimos. El beneficio que con ello se presta al pobre que la adquiere y al obrero que cobra su compostura, pueden hacerlo todas las personas que envíen avisos, para recoger efectos en sus casas, á la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó á la de la señora viuda de Morales, Génova, 12.

†

EL SEÑOR
Don Tomás Gómez Acebo y Retortillo
DIPUTADO PROVINCIAL
Falleció en París el 28 del corriente
Después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

La Excma. Diputación Provincial; sus desconsoladas viuda doña María de los Dolores Vázquez Armero; madre doña Agustina Retortillo, viuda de Acebo; hijos, padres políticos, hermanos políticos, primos, tíos políticos, director espiritual y afectos,

RUEGAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan al transporte del cadáver el día 1.° de febrero, á las once de la mañana, desde la Estación del Norte á la Sacramental de San Isidro.

El duelo recibe y despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

ESTOMAÇALINA ALFAGEME

Curación rápida y segura en afecciones del
ESTOMAGO E INTESTINOS
Unico ensayado en la mayoría de los hospitales de España.
Precio: 4 pesetas. C. Romanones, 8 y 10, MADRID.

GRANJA "EL HENAR"

La mejor leche de vaca. Proveedor único del Hotel Ritz. Manteq.ª fresca, mar.ª «Pastora». Ballesta, 7. Tel.° 2.852.

PLANCHADORAS

faltan, buenas oficialas. Lagasca, 101 fábrica.

Pérdida perro Seter, atiende por «Tango». Progreso, 15, grt.

Se compra despacho moderno en buen uso. León, 20, pral.

Pérdida de un bolsillo de malla de Sra., con rosario y pañuelo iniciales P. F., desde Puerta del Sol á Caballerizas por Arenal, Carlos III, plaza Oriente derecha y Bailén. Se ruega su devolución: Goya, 8, portería, donde se gratificará.

†

EL SEÑOR
Don Juan Tomás y Salvany
(ESCRITOR)
Caballero de la Orden de Santiago de Portugal
FALLECIÓ EL 24 DE ENERO DE 1911
R. I. P.

Sus hermanos, tías, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 2 del corriente en las iglesias de Santa María Magdalena y Santísimo Cristo de la Salud y el día 10 en la iglesia parroquial de la Concepción, serán aplicadas por el alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido las indulgencias acostumbradas.

Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS DEL DIA 1.

REAL.—8,30. (56 de abono, 22 del turno 1.º).—Mañana.

ESPAÑOL. — 5,30. — La vida es sueño.

PRINCESA. — 4,30. — (Moda). — El hombre de mundo.

COMEDIA.—9. El matrimonio interino.

LARA. — 6,30. Las figuras del Quijote (reprise, doble).

9.—Los holgazanes.—El buen demonio (doble).

APOLO.—6.—La casa de los enredos (doble).

10. — El palacio de los duendes y El trust de los tenorios (doble).

COMICO.—6.—El hongo de Pérez (3 actos, doble). y El morrongo.

9,30.—¡Eche usted señoras! — Los hijos del aire (2 actos, doble).

ESLAVA. — 6. El conde de Luxemburgo (doble).—(Beneficio de los adaptadores.)—La partida de la porra.—La corte de Faraón.—Granito de sal.

NOVEDADES.—6. Dora, la viuda alegre. — Huelga de criadas.—Ninón. — La loca fortuna (estreno).—Huelga de criadas.

MARTIN.—6,15. El amigo Nicolás (doble).—A ras de las olas.—El amigo Nicolás (doble).

IMPERIAL.—5.—Vencedores y vencidos.—Parece cuento (especial). — Ciencias exactas. — No existe felicidad y ¡Parroquiana rabanitos! (doble).

4,15 y 8,30. Películas.

NACIONAL. — 6.—Las vecinas y Maniobras en Carabanchel (especial). — El enemigo en casa.—Felipe Derblay (especial).

LATINA. — La babucha de Mahoma. — La manta zamorana.—La tragedia de Pierrot.—Huelga de señoras.—La tempranica. — La luna de enero.

NOVICIADO.—4,30. La corría de toros (festival infantil.)—Los puritanos.—Y el otro donde tú sabes.

9.—Los verdugos del pueblo.—Los niños llorones.—Los puritanos.

SALON MADRID.—De 5 30 á 11,30.—Cine y varietés.

MADRILEÑO.—5. Cine y varietés.

(Debut de la bella y escultural estrella Raquel Meller.)

ROMEA.—Desde las 5,15. — Artísticas películas. — Varietés.

TEATRO NUEVO.—Desde las 5 de la tarde, grandes atracciones.

11,30. Especial de moda.

BENAVENTE.—De 5 á 12,15. — Sección continua de cinematógrafo.

Novedad y estreno.

KURSAAL. — 4 á 11,30. — Varietés y obras cómicas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 1.º—Santos Ignacio y Cecilio, obispos y mártires; Santos Severo y Pablo, obispos; San Efrón, confesor, y Santa Brígida.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11); empieza novena á Nuestra Señora de las Maravillas; á las ocho misa solemne, y procesión para manifestar á S. D. M.; á las diez la mayor, predicando D. Agustín López, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón que predicará D. Manuel López Anaya, novena, preces, reserva, letanía y salve.

En San José, por la tarde, á las seis, empieza novena á Nuestra Señora de la Purificación, siendo orador D. Luis Calpena.

En la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), continúa la novena á Nuestra Señora del Buen Parto, siendo orador en la misa, á las diez, D. Jesús Porta, y por la tarde, á las cinco, D. Cipriano Nievas.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor, ídem, á Nuestra Señora de las Maravillas, D. Francisco Terrero, y por la tarde, á las cinco y media, el padre Pedro Villarín.

En la iglesia de María Reparadora (calle de Fomento), íd., ídem á Jesús Sacramentado, á las cinco, el P. Juan Francisco López.

En el Cristo de la Salud, por la tarde, á las cinco y media, á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, el padre Angel de la Concepción.

La misa y oficio son de San Ignacio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa María, de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: *Cor Jesu.*

Real é Ilustre Archicofradía de María Inmaculada, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes (parroquia de San Martín). — Por acuerdo de la Junta directiva, la novena que celebra esta Archicofradía á Nuestra Señora de Lourdes, se verificará á las cinco de la tarde, en vez de las seis, como se había anunciado.

LAMPARA "OSRAM"

Reconocida universalmente como la más sólida y de consumo más económico.

El consumo de la lámpara OSRAM de 16 bujías es de un céntimo por hora (consumo que se garantiza).

Substituyendo las lámparas ordinarias por lámparas OSRAM se está mejor alumbrado y se obtiene una economía en el presupuesto de luz de más de dos terceras partes.

La lámpara OSRAM se distingue sobre todas sus similares por su larga duración, debido á la robustez de su filamento.

En la Exposición Universal de Bruselas ha obtenido la lámpara OSRAM el GRAN PREMIO, la más alta recompensa concedida á las lámparas de filamento metálico.

PRECIOS DE LOS TIPOS MAS CORRIENTES

100 á 130 voltios	16 bujías.....	Pesetas 2,90 una.
„ „ „	25, 32 y 50 bujías.....	„ 3,10 „
„ „ „	100 bujías.....	„ 6,50 „

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA:

LEON ORNSTEIN.—Madrid. Mariana Pineda, 5

Maquinaria, material y accesorios para electricidad

Quereis la salud??

Ferro-Quina BISLERI

Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, alimenticio é higiénico. Venta en farmacias y droguerías.—Depositarios: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9, MADRID.

EDREDONES

FÁBRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA

Precios con grandes ventajas

Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas.

COLCHAS DE SEDA, NANSÚ Y ENCAJE, 60 PTAS.

NOVIAS

SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES

Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCHA, 34

The Escurial Copper Mines Limited

RESGUARDO DE 318 ACCIONES

Se venden en buenas condiciones. Correspondencia: Alfonso, 23.—Papelería.—ZARAGOZA.

DINERO

En hipotecas en Madrid y provincias, sobre nudas propiedades, usufructos y toda clase de garantías que convengan. Informes: Santa Catalina, 10, bajo.

Seguros de Quintas.

"LA PREVISIÓN ANDALUZA"

Domiciliada en Sevilla, Albareda, 19

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Autorizada por R. O. de 1.º septiembre de 1909

Sorteo de 1911

PRIMA: 800 PTAS.

OPERACIONES EN DIFERENTES PLAZOS

Esta Compañía realiza igualmente el **Seguro sobre el ganado,** por los riesgos de muerte ó inutilización y por robo, hurto y extravío.

Subdirección en Madrid, Puerta del Sol, 6

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros)

¡¡SOLO PARA CARNAVAL!!

¡ESTUPENDO! ¡INVEROSIMIL!

Pierrots, bebés, odaliscas, mascaritas todas: Si os dignáis visitar los hermosos almacenes de la **Puerta del Sol, 15, principales,** encontraréis para vuestra indumentaria todos cuantos artículos necesitéis mejores, más baratos y bonitos que en ninguna parte.

¡OID Y LEED!

Ricos rasos seda, todos colores, á.....	1,25	Encajes lentejuela, gran moda, á.....	1,50
Gasas dibujos para disfraces, á.....	1,50	Guantes cabritilla.....	1,80
Corte traje terciopelo inglés.....	29,50	Franelas, cretonas y creés, á.....	0,50
Idem tul negro.....	30,00	Batistas, preciosos dibujos, á.....	0,60
Corte blusa gasa chiné.....	4,00	Bonitos grupos de flores y plumas....	0,25
Satenes, todos los colores, á.....	0,55	Cascos de sombreros castor, bonitas formas, á.....	1,00
Percalinas, ídem, ídem, á.....	0,30	Frascos de Colonia y ron quina.....	2,50
Preciosas gasas, tules y plisés, á.....	0,40		
Cintas seda, todos los colores, á.....	0,80		

NEVOT Y MENOYO. PUERTA DEL SOL, 15, PRALES.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS.—Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrito en el Registro del Ministerio de Fomento, autorizada por Real orden de 8 de julio de 1909, y con depósito constituido de pesetas 200.000, máximo exigido por la vigente Ley de Seguros.

La **Mas antigua** de las **Sociedades anónimas** que han implantado el

SEGURO DE QUINTAS

en condiciones ventajosas para los asegurados.

DETALLES en la subdirección de Madrid: **D. Rafael Gassol, Fuencarral, 46.**

Autorizada la publicación de este anuncio, por la Comisaría General de Seguros, con fecha 20 de diciembre de 1910.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1.000 ptas. rentan 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 10 á 12 y de 4 á 6.—**Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.**—Esta Casa es la más antigua de Madrid. **No tiene Sucursales**

OPOSICIONES AYUNTAMIENTO

Contestaciones á todo el programa, por Romero y Redondo, empleados municipales. Principales librerías. **12 pesetas.**

DINERO

barato en grandes cantidades, aunque tengan retención á empleados, pasivos y sobre muebles. Leganitos, 1, entresuelo izquierda. De 5 á 8.

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra, Anta Casa, **Zaragoza, 4.**

RELOJES

La fábrica de relojes de Carlos Coppel, Madrid, calle de Fuencarral, núm. 27, vende todos sus artículos directamente al público á los mismos precios de fábrica.

Garantiza la buena marcha de sus relojes, acompañando CERTIFICADO DE GARANTIA.

Fabricación de toda clase y estilo de relojes sobre encargo.

Catálogo gratis.

FÁBRICA DE RELOJES

CARLOS COPPEL

27-Fuencarral-27

Remesas á provincias

✝

LA SEÑORA

Doña Dámasa Caballero y Caballero

FALLECIÓ EL DIA 24 DE ENERO DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La Excma. Sra. Duquesa viuda de Nájera, Condesa de Santamarca, etc., etc.; su desconsolado esposo D. Manuel Rodríguez; sus padres D. Romualdo y D.ª María (ausentes); hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero en las iglesias de San Pedro el Real (vulgo Paloma), Niñas de Leganés, Pontificia (Redentoristas), Corpus Christi (vulgo Carboneras) y Nuestra Señora de los Angeles, y el día 10 en Santa Bárbara, serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Auxiliar de Toledo, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LOTERIA N.º 10

Sigue remitiendo á provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. Pedidos á su Admra. D.ª Rita Seoane. **Mayor, núm. 37.—Madrid.**

SE HACEN Y COMPONEN medias. COLEGIATA, 5, 2.º

Se traspasa hotel restaurant acreditado, centro población, 50 habitaciones.—Informes, J. Unzurrunzaga, Arenal, 4, 2.º Bilbao.

POLICIA PARTICULAR

Investigaciones personales, absoluta reserva, preparación de pruebas para pleitos. Guillermo Rolland, 1 duplicado.

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga **alhajas, oro** y **plata?** **Plaza de Santa Cruz, n.º 7.**

Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda.

PIÑAS

UNA PTA. Naranjas de Mairena, especiales sin semillas como las de grano de oro. Cocos 0,50. Mandarinas 0,50 dena. Grano de oro 0,60. Uvas de Jijona, boniatos, batatas. **Barquillo, 12, Muñoz.**

Extranjero poseyendo alemán, francés, castellano, se ofrece para traducciones, lecciones. L. Correos, tarjeta, **número 064.159**

ESTADÍSTICA Preparación por empleados del Cuerpo. Programas.—Internado.—San Bernardo, 13, Academia.

EXPLOTACIÓN DE MADERAS DE VICENTE PÉREZ MARTÍN

Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual, **400 wagones.**—Rollizos, desde 2 pesetas.—Tableta cuadrada, desde 5,50.—Ripia, 2,25.—Alfargía, 18.—Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la Fábrica.—Almacenes: Fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de molduras, cajetines y toda clase de carpintería, en Madrid: **Paseo del General Martínez Campos, núm. 5** Dos Hermanas, 11, teléf.º 1.947 y 1.938.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

DEL DR. ULRICI, (Químico), NEW YORK.

"Marca registrada en España"

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE mas rápido y el TONICO más enérgico del cuerpo humano y del cerebro.

Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnio, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la SONOLENCIA, deseos constantes de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental. Raquitismo.

CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación, del corazón.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por alcohol, del estómago. Dispepsia y diarreas.

CURA la ESPERMATORREA, perdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahidos, desmayos y escrófulas.

CURA toda clase de debilidad de los organos privados.

Exija este Específico legítimo é insista en comprarlo hasta completa curación. No admite sustitutos. Exclusivos importadores en España: Pérez, Martín, Velasco y Ca., Alcalá 7. MADRID.

SILLAS—SILLERIAS—SILLAS

Realiza regaladas. Manuel de la Rosa.—55, MAYOR, 55.

¡¡HEMOS VENCIDO AL FRIO!!

Y vosotras, bellas compatriotas, debéis aprovechar la ocasión que sólo por ocho días os brindan los espléndidos **Almacenes de la Puerta del Sol, núm. 15, principales,** para que contrarrestéis los rigores de la estación adquiriendo por 10 pesetas capas y batas de gran utilidad práctica.

Abrigos que de veras abrigan, desde..... 5,00 pts.
Lindos trajes vicuña con casaquita, desde.. 12,50 »
Soberbios guardapolvos, desde..... 14,00 »
Magníficas salidas de teatro, desde..... 40,00 »

Y toda clase de trajes hechura de sastre y gran fantasía, á precios reducidísimos, confeccionados admirable y prontamente.

Sólo esta gran Casa opera milagros en tal sentido.
15, Puerta del Sol, 15, principales.

VENTA DE ACEITE

En la Admón. del Excmo. Sr. Duque de Arión, en Malpica (Toledo), y en la de Madrid, calle de Amador de los Ríos, 4, se admiten proposiciones hasta el 15 de febrero para la venta de 27.638 litros (2.200 arrobas) de aceite fino y 10.050 litros (800 arrobas) de aceite corriente, aproximadamente, existentes en el almacén de Malpica, distante nueve kilómetros de la estación de Erustes (línea de M. á C. y P.).

BOTELLAS THERMOS Y THERMARIN

Estos desde 5 ptas. 25 céntimos los de medio litro. Perfeccionados. Nuevo precio. Conservan las bebidas frías ó calientes 30 horas. Exclusivos de esta casa. **Utensilios de cocina** irrompibles **Baterías** completas. **Cafeteras** de todos sistemas, desde 55 cénts. **PRECIOS FIJOS BARATOS Caloríferos** de petróleo perfeccionados para habitaciones. **Calientapies, calientamanos, calientaplatos, calientacamas, calientabebidas,** etc., etc. **Antigua casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12,** (lo-lo). esquina á San Felipe Neri).

Carbón, saco 40 kilos, 4,40

Cisco, saco 40 kilos, **2 ptas.;** quintal, 2,25; leña, 3; coke, 3,50; carbón de encina, 5; herraj. hectolitro, 4. Barco, 13; Valencia, 2; Factor, 4; San Vicente, 3; Rodas, 2; Jesús y María 8 y Mediodía Grande, 8. Teléfono 1.250, á domicilio.

OPOSICIONES A ABOGADOS DEL ESTADO

Academia preparatoria á cargo de los Sres Gabriel y Galán y Díez Gómez, Jefes de Negociado del Cuerpo. Abierta desde 1.º de febrero. Para informes, dirigirse á los citados señores, Mendizábal, 42, y Glorieta de San Bernardo, 4.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DEL ILMO. SEÑOR

Don José S. Olmedilla y Librero

Magistrado jubilado de Audiencia territorial

Que falleció el día 1.º de febrero de 1910

R. I. P.

Su afligida viuda D.ª Ascensión Jiménez Olmedilla; sobrino y hermano político D. Alberto Jiménez Olmedilla, teniente coronel de Infantería; primos y demás familia; ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de febrero de 1911 en la iglesia parroquial de San Marcos (calle de San Leonardo) desde las 6 1/2 hasta las 12; en el Santuario del Corazón de María (calle del Buen Suceso 18), desde las 6 hasta las 11 del mismo día, y la que se diga á las 8 los días primero de mes, durante un año, en dicho santuario; en la capilla del Príncipe Pío (Cara de Dios, calle de la Princesa, 4); las que se celebren á las 10 los días 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 del corriente mes en el santuario de los Padres Carmelitas (calle de Evaristo San Miguel); las de 7, 8 y 9 de los días 1.º y 4, así como la que se diga á las 7 1/2 en los quince primeros días del mismo mes de febrero en el convento de Ursulinas de Tarancón (Cuenca), serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Ministerio de Cultura